



MEMORIA ANUAL 2017
REFINERÍA LA PAMPILLA

REPSOL: VISIÓN Y VALORES

Nuestra visión: Queremos ser una empresa global que busca el bienestar de las personas y se anticipa en la construcción de un futuro mejor a través del desarrollo de energías inteligentes. En Repsol, con esfuerzo, talento e ilusión, avanzamos para ofrecer las mejores soluciones energéticas a la sociedad y al planeta. Esta visión se debe concretar mediante la aplicación de los valores fundamentales de la compañía:

- *Integridad*
Cuidamos el bienestar de las personas, la compañía y el entorno en el que operamos, y actuamos conforme a los compromisos que adquirimos.
- *Responsabilidad*
Alcanzamos nuestros retos teniendo en cuenta el impacto global de nuestras decisiones y actuaciones en las personas, el entorno y el planeta.
- *Flexibilidad*
Nuestra escucha activa permite la consecución de nuestros retos de forma equilibrada y sostenida.
- *Transparencia*
Trabajamos bajo la máxima de que todas nuestras actuaciones puedan ser reportadas de manera veraz, clara y contrastable, y entendemos la información como un activo de la compañía, que compartimos para generar valor.
- *Innovación*
Creemos que la clave de nuestra competitividad y evolución reside en nuestra capacidad para generar ideas y llevarlas a la práctica en un entorno de colaboración y aprendizaje colectivo continuo.

El Código de Ética y Conducta de Repsol fue aprobado por el Consejo de Administración de la matriz el 27 de julio del 2016. En este marco, los valores fundamentales de la compañía son el eje central sobre el cual se constituye esta normativa y los pilares sobre los cuales se determinan los lineamientos de acción de Refinería La Pampilla.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Refinería La Pampilla S.A.A. (en adelante, Refinería La Pampilla) durante el año 2017. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable de su contenido, conforme con las disposiciones legales aplicables.



José Manuel Gallego López
Presidente del Directorio

Lima, febrero de 2018

CONTENIDO

Carta del Presidente del Directorio

Magnitudes básicas

1. Principales acontecimientos del período.....	8
2. Información de la empresa.....	11
3. Órganos rectores.....	15
4. El entorno.....	19
4.1. Entorno macroeconómico.....	19
4.2. Sector petrolero.....	20
5. Informe de gestión.....	25
5.1. El negocio.....	25
5.2. Subsidiaria.....	33
5.3. Análisis de información económico-financiera.....	37
5.4. Gestión de personas.....	47
5.5. Seguridad, gestión medioambiental y calidad.....	49
5.6. Gobierno corporativo.....	50
5.7. Relación con inversores.....	52
5.8. Sostenibilidad.....	53
6. Resumen de estados financieros.....	55

Anexo I: Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las sociedades peruanas

Anexo II: Estados financieros individuales

Anexo III: Estados financieros consolidados

Anexo IV: Reporte de Sostenibilidad Corporativa

Carta del Presidente

Estimados señores accionistas,

Un año más, es grato dirigirme a ustedes para compartir los temas de especial relevancia para Refinería La Pampilla. En un contexto transformador para el sector energético, en el que la eficiencia energética y la innovación tecnológica anticipan el futuro, trabajamos para optimizar nuestra competitividad y eficiencia, impulsando mejoras y desarrollando proyectos innovadores.

En el ejercicio 2017, la compañía ha reafirmado su compromiso con los accionistas y continúa generando valor a largo plazo, tanto en procesos como en resultados financieros. La puesta en marcha de la nueva Unidad de Producción de Diésel de Bajo Azufre, inversión de más de 470 millones de dólares que fue inaugurada en 2016, ha permitido también incrementar el procesamiento de crudo en las unidades de destilación. Podemos afirmar que consolidamos nuestro liderazgo en el sector energético. Se ha logrado un beneficio neto contable de 80,973 miles de dólares, considerando un resultado neto ajustado CCS de 62,209 miles de dólares, lo que significa un incremento del 82% respecto del ejercicio 2016.

La Refinería viene operando a alta capacidad, procesando un promedio de 105 miles de barriles de petróleo crudo por día, superior en un 43% en relación con el año precedente. Asimismo, cabe resaltar que las ventas totales total de la Refinería alcanzaron los 49 millones de barriles de productos petrolíferos en 2017.

La siguiente fase del proyecto de desulfuración, que implica la construcción de las nuevas Unidades de Producción de Gasolinas de Bajo Azufre, lleva más de 1.6 millones horas-hombre trabajadas sin haber registrado ningún incidente, reafirmando nuestro compromiso por mantener los más altos estándares de seguridad. Asimismo al finalizar el 2017, ha registrado un avance de la construcción de la Planta en 80% proyectándose su puesta en marcha en el tercer trimestre del 2018.

En marzo del 2017 el Directorio de la Refinería aprobó la inversión de 109 millones de dólares en la construcción de un Terminal Monoboya y en la mejora de las Terminales Multiboya existentes, que tiene por finalidad hacer frente a eventos de oleaje anómalo que interrumpen los procesos de carga y descarga en los terminales.

En cuanto a la gestión en materia medioambiental Refinería La Pampilla, ha renovado las certificaciones: Sistema de Gestión de Calidad según los lineamientos de la norma ISO 9001, Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Ocupacional y Sistema de Gestión del Medio Ambiente, según OHSAS 18001, la Certificación Ambiental ISO 14001 y el Sistema de Gestión Energética, según la norma ISO 50001.

Nuestra red de estaciones de servicio culmina el año con 490 puntos de venta, 49 más que el año anterior. Asimismo en cuanto a las ventas en industria, minería y pesqueras se mantiene contratos con las más importantes empresas de esos sectores.

En materia de gestión de personas, las acciones estuvieron enfocadas en el desarrollo del talento, en potenciar la diversidad y la conciliación. El 2017 destaca por la formación técnica especializada dirigida fundamentalmente a la adquisición y consolidación de las competencias técnicas para el proyecto Unidad de Producción de Diésel de Bajo Azufre y la futura puesta en marcha de las nuevas instalaciones en Refinería La Pampilla, referidas a la segunda fase del proyecto. Cabe mencionar que se prestó especial dedicación a la formación en seguridad y medioambiente.

En línea con los compromisos adquiridos por la compañía, en el ámbito de la Sostenibilidad, Refinería La Pampilla ha llevado adelante una serie de programas a beneficio de la comunidad en diversas líneas de acción, tales como educación, salud, cultura, medio ambiente y desarrollo comunitario. En el plano de la mejora de la educación, se llevó a cabo el Programa “Comprometido con mi Comunidad”, que busca implementar emprendimientos sociales para dar solución a problemáticas locales, alcanzando 5,800 beneficiarios entre alumnos y profesores.

En el ámbito del cuidado y promoción de la salud, debemos destacar las actividades llevadas a cabo en el marco de la alianza estratégica de la Fundación Repsol con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) para continuar combatiendo la anemia en niños menores de 5 años, tras el resultado positivo alcanzado con el programa desarrollado en la primera etapa, en la que se logró reducir la anemia en 23 puntos porcentuales.

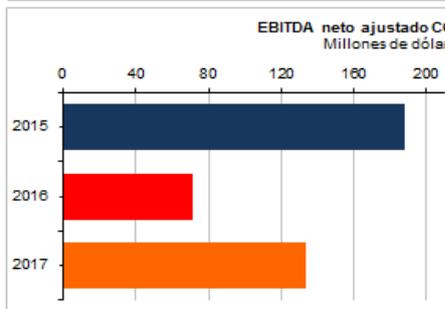
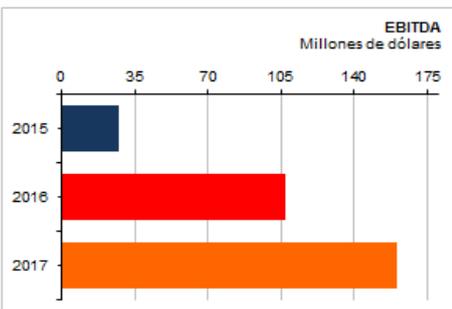
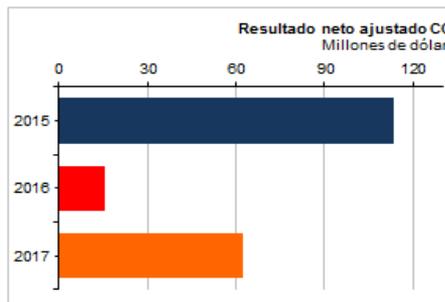
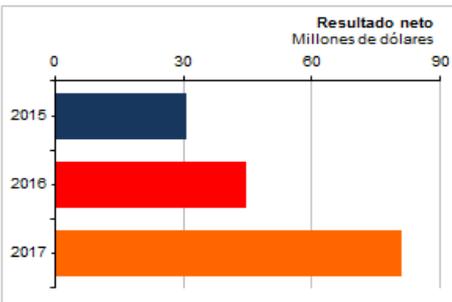
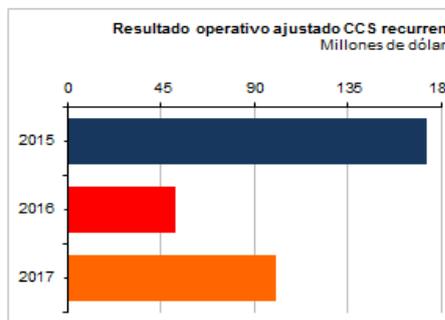
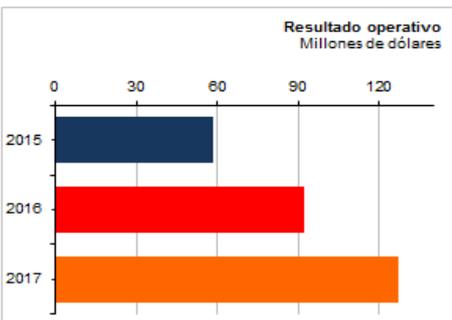
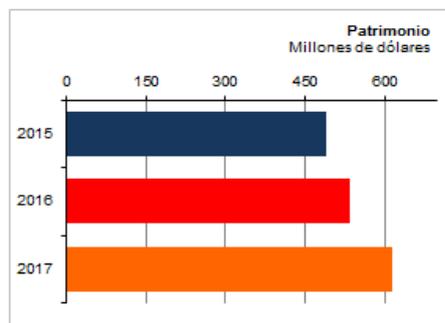
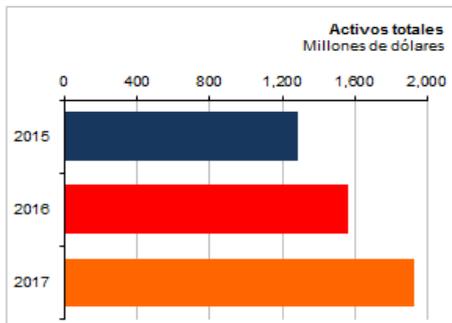
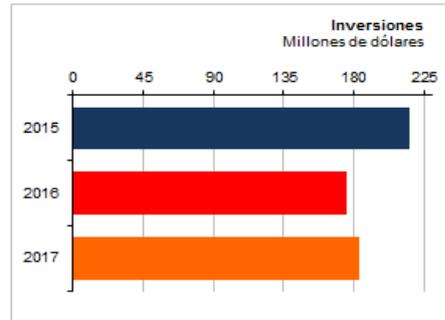
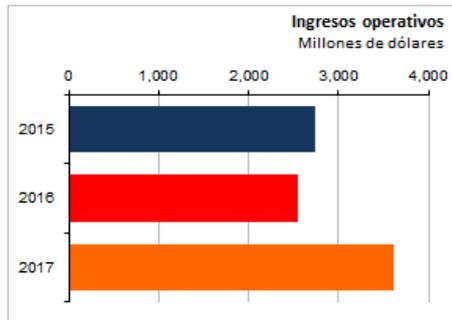
Para terminar quiero expresar mi personal gratitud y especial reconocimiento a los miembros del Directorio, por su constante respaldo así como todos los integrantes de Refinería La Pampilla. Me complace felicitar su esfuerzo y compromiso para con la compañía y la identificación con sus valores. Asimismo agradezco a los señores accionistas por seguir confiando en nosotros y asegurarles que seguiremos trabajando para asegurar la excelencia.

Muy cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JMG', with a stylized flourish at the end.

José Manuel Gallego López
Presidente del Directorio

MAGNITUDES BÁSICAS



1. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL PERÍODO

Planta de Gasolinas de Bajo Azufre

- La segunda fase del proyecto de “Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles”, que corresponde a la instalación de nuevas unidades de desulfuración de gasolinas, alcanzó un avance del 80% a final de año.
- Según planificación, las plantas se pondrán en marcha en el tercer trimestre de 2018.

Proyecto Terminal Monoboya N°4

- En marzo de 2017 el Directorio aprobó la realización de una inversión por un monto de 109 millones de dólares para la ejecución de un nuevo Terminal Monoboya para hacer frente a eventos de oleaje anómalo. Su diseño permitirá realizar operaciones de carga y descarga con oleaje de hasta 3.5 metros.
- Se tiene previsto que en el primer semestre del 2019 este nuevo terminal esté operativo.

Optimización de procesos y atención al cliente

- Se implementó el Proyecto de Optimización de la Planta de Despacho de la Refinería la Pampilla, mediante el cual se logró reducir el tiempo de atención a clientes a través de planes de mejora en innovación y procesos.
- Se puso en marcha un nuevo el módulo SAP para administrar los procesos de venta e inventarios.

Mayor volumen de ventas

- En 2017 las ventas de productos de Refinería La Pampilla se incrementaron en 27.1% con respecto a 2016, con lo cual se alcanzó la cifra de 49,045 miles de barriles vendidos. El crecimiento de las ventas en el mercado nacional fue de 2.8% y en el mercado externo de 83.2%.

Optimización aprovisionamiento de crudos

- En 2017 se ejecutaron planes de eficiencia, enfocados en la generación de ahorros y/o mayores ingresos, entre ellos, la optimización en el aprovisionamiento de crudos.

Sólido posicionamiento de la subsidiaria comercializadora

- Hubo un crecimiento sostenido de la Red de Estaciones de Servicio con 490 puntos de venta, además de un incremento en ventas de 5%.
- Se terminó de implementar el nuevo sistema comercial al 100% en la Red propia.
- En estaciones de servicio no vinculadas a una marca principal, se obtuvo un crecimiento de 46% con respecto al 2016.
- Se obtuvo la certificación del Sistema Integrado de Gestión, basada en las normas internacionales de Seguridad y Salud Laboral (OHSAS 18001) y Medioambiental (ISO 14001) en 54 estaciones de servicio.
- El Programa de Fidelización de Clientes Repsol - Latam Pass, continúa en ascenso con más de 170,000 clientes afiliados.
- En el sector construcción ha habido un crecimiento de 129% en comparación el año 2016 y en el sector minería se obtuvo el contrato de Minera Las Bambas.
- El sector pesca se mantiene una participación del 45%. En la primera temporada 2017 las ventas crecieron 58% en comparación a la del 2016.

Permanente impulso de la Responsabilidad Corporativa

- Se publicó el Informe de Sostenibilidad Repsol Perú 2016, de acuerdo con los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión G4, máximo nivel de exigencia al momento de la publicación, enfocados en el sector petróleo y gas, y verificados por un auditor externo.
- Por sexto año consecutivo, se obtuvo el distintivo “Empresa Socialmente Responsable” de Perú 2021.
- El proyecto de Refinería La Pampilla “Ajustes en la receta de crudos de petróleo y condiciones de operación para preparar asfaltos de calidad (C14 y C24)” fue reconocido por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) con el Premio a la Innovación Tecnológica en el Sector Minero Energético 2016, en la categoría “Idea Innovadora”.
- Se continúan las actividades enmarcadas en la alianza estratégica de la Fundación Repsol con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) para seguir combatiendo la anemia en Ventanilla durante el período 2016-2020, después de los resultados positivos del período 2011-2015.
- En consonancia con nuestras políticas corporativas y programas de responsabilidad social, el programa de sensibilización e inclusión social de personas con capacidades diferentes fue llevado a diversos espacios públicos y privados de la ciudad de Lima, principalmente colegios y universidades.

Gobierno Corporativo y Relación con Inversores

- La acción se revalorizó un 33%, por encima del rendimiento de la Bolsa de Valores de Lima, medido en términos de su Índice General.
- Se incrementó el radio de información de accionistas de los “Hechos de Importancia” de la Sociedad, a través de canales de comunicación directos, accesibles y de mejor calidad.
- Como parte del Modelo de Relación con Inversores, se ha integrado al accionista en actividades como “Superando Barreras”, programa de sensibilización sobre el colectivo de personas con capacidades diferentes.

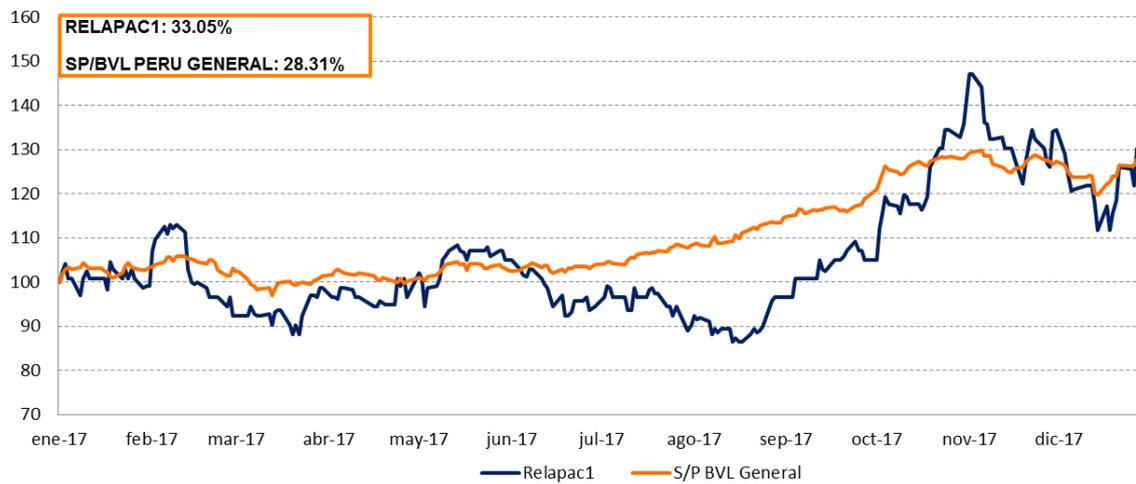
LA ACCIÓN DE REFINERÍA LA PAMPILLA

La consolidación y los buenos resultados del año 2017, tras la puesta en marcha del Módulo de Diésel de Bajo Azufre, tuvieron su reflejo en la cotización de la acción, que cerró el ejercicio con una revalorización del 33%.

La acción cerró su cotización en 2017 en S/ 0.310, alcanzando una cotización máxima de S/ 0.360 en noviembre y un mínimo de S/ 0.204 en agosto 2017. Además de formar parte de las 15 empresas que mantuvieron una frecuencia de negociación del 100% en bolsa.

La mayor actividad de Refinería ha favorecido el buen comportamiento de la Bolsa, lo cual ha permitido la operación de todas sus unidades de procesos sobre el 90% de utilización, el crecimiento en volumen de ventas, además de la recuperación de los precios del crudo.

En el gráfico, se observa la evolución de la cotización de la acción de Refinería La Pampilla y del S/P BVL Perú General en el año 2017, sobre la base de 100 de sus valores al inicio del año.



En la siguiente tabla, se presenta la evolución de las cotizaciones de la acción de Refinería La Pampilla durante el año 2017:

Mes	Cierre (S/)	Apertura (S/)	Mínima (S/)	Máxima (S/)	Precio Promedio (S/)
Enero	0.236	0.235	0.230	0.250	0.240
Febrero	0.230	0.236	0.223	0.270	0.250
Marzo	0.235	0.223	0.210	0.239	0.222
Abril	0.230	0.235	0.225	0.248	0.232
Mayo	0.250	0.251	0.225	0.260	0.247
Junio	0.225	0.250	0.218	0.250	0.232
Julio	0.212	0.225	0.212	0.240	0.225
Agosto	0.230	0.210	0.204	0.232	0.217
Setiembre	0.250	0.230	0.230	0.260	0.243
Octubre	0.323	0.250	0.247	0.330	0.290
Noviembre	0.319	0.325	0.290	0.360	0.324
Diciembre	0.310	0.320	0.265	0.320	0.286

2. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Refinería La Pampilla es una sociedad operada por la compañía multinacional, Repsol S.A., empresa registrada en la Bolsa de Valores de Madrid, que ha sido reconocida mundialmente por sus elevados estándares de buen gobierno corporativo, lo que significa que aplica prácticas de buen gobierno corporativo en sus empresas participadas.

Denominación y dirección

La denominación de la Sociedad es Refinería La Pampilla S.A.A., también conocido por sus siglas como RELAPASAA. La sociedad ha sido constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú. Las oficinas administrativas están ubicadas en Autopista a Ventanilla km 25, Callao. El número de su central telefónica es (511) 5172022.

Constitución social

Refinería La Pampilla se constituyó inicialmente como una sociedad anónima, bajo la denominación social Refinería La Pampilla S.A., el 18 de noviembre de 1994, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Dr. Jaime Murguía Cavero. La misma, actualmente, está inscrita en la Ficha N° 7028 y continúa en la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao. En el año 2008, se transformó en Sociedad Anónima Abierta –de conformidad con la Ley General de Sociedades– al haber superado los 750 accionistas.

Grupo económico

Refinería La Pampilla se encuentra vinculada directamente a Repsol S.A. A continuación, se presentan las empresas que conforman el grupo económico.

Repsol S.A.

Es una multinacional dedicada a realizar todas las actividades del sector hidrocarburos, incluidos la exploración, el desarrollo y la producción de crudo y gas natural; el transporte de productos petrolíferos, gases licuados de petróleo (GLP) y gas natural; el refino; la producción de una amplia gama de productos petrolíferos; y la comercialización de productos petrolíferos, derivados del petróleo, productos petroquímicos, GLP y gas natural. Asimismo, desempeña actividades de generación, transporte, distribución y comercialización de electricidad.

Repsol Perú B.V.

Fue constituida en Ámsterdam, Países Bajos. Repsol S.A. posee el 100% de participación en la misma. Esta sociedad es la mayor accionista de Refinería La Pampilla, con una participación del 82.38% de su capital social.

Repsol Comercial S.A.C

Se dedica a realizar todo tipo de actividades económicas relacionadas con la industrialización, producción, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de hidrocarburos y de sus derivados, así como negocios, o servicios complementarios y conexos. Refinería La Pampilla posee el 100% de su capital social.

Grupo Repsol del Perú S.A.C.

Su objeto social es la prestación de servicios de representación, y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol en el Perú.

Repsol Marketing S.A.C.

Es una sociedad dedicada a la realización de actividades de industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte, y distribución de hidrocarburos y de sus derivados, incluida la prestación de avituallamiento de naves.

Capital social, acciones y composición accionaria

El capital social al cierre de 2017 ascendió a la cantidad de S/ 1,626'049,400.46 (Un Mil Seiscientos Veinte y Seis Millones Cuarenta y Nueve Mil Cuatrocientos y 46/100 Soles), representado por 3,534'890,001 acciones nominativas con derecho a voto de un valor nominal de S/ 0.46 (cero y 46/100 soles) cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. Las 3,534'890,001 acciones emitidas por la sociedad se dividen en 3,534'890,000 acciones Clase A y 1 acción Clase C.

A continuación, se muestra el detalle de la distribución de las acciones con derecho a voto según el porcentaje de:

Tenencia	Accionistas	Participación %
Menor a 0.5%	2,371	13.27%
Entre 0.5% - 1%	6	3.01%
Entre 1% - 5%	1	1.34%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	82.38%
TOTAL	2379	100.00%

Fuente: Institución de Compensación y Liquidación de Valores (Cavali S.A. ICLV). Elaboración propia.

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Las acciones comunes Clase A de Refinería La Pampilla S.A.A. se encuentran inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y se negocian en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). En lo que se refiere a los valores representativos de deuda, al cierre de la edición, no se encuentra ninguna serie o programa en circulación.

Descripción de las operaciones y antecedentes

El objeto social de la compañía es la refinación, el almacenamiento, la comercialización, el transporte y la distribución de todo tipo de hidrocarburos, tales como el petróleo y sus derivados. Mediante el desarrollo de sus actividades, Refinería La Pampilla puede comprar, vender, exportar e importar todo tipo de productos, así como transportar los productos antes señalados para sí o para terceros, y desarrollar cualquier otra modalidad de transporte. Igualmente, puede realizar operaciones aduaneras a destinos especiales o de excepción en Lima, y en cualquier otro lugar del territorio nacional, como también prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad. Su giro corresponde al grupo 23208 de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU). La duración de la compañía es indeterminada.

En 2017, Refinería La Pampilla participó en el Concurso de Buen Gobierno Corporativo de la BVL en el que fue reconocida por sus Buenas Prácticas. Como último punto, se debe considerar que, al cierre de 2017, Repsol Perú B.V. contaba con una participación del 82.38% en el capital de la Sociedad.

Autorizaciones

De acuerdo con la regulación del sector hidrocarburos, se requiere contar con diversas autorizaciones, licencias y permisos. Estos son otorgados por diversas instancias, como, por ejemplo, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN). Dentro de las autorizaciones otorgadas para este efecto, se encuentran las siguientes:

- La autorización y el registro para el desarrollo de actividades de refinación.

- b. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como operador de planta de abastecimiento de combustibles líquidos.
- c. La autorización y el registro para el desarrollo de actividades como distribuidor mayorista de combustibles líquidos, los cuales son otorgados a cada uno de los puntos de venta en los que Refinería La Pampilla desarrolla dichas actividades (Mollendo, Eten, La Libertad, Lambayeque, Ilo, Ica, Chimbote, Supe, Ventanilla, Cusco y Juliaca).
- d. La autorización y el registro para la comercialización de productos, caso en el que la autorización gubernamental es otorgada para la comercialización de cada producto derivado de hidrocarburos (tales como gas licuado de petróleo, gasolinas, gasoholes, diésel, turbo, residuales, alcohol carburante, B100, solventes, cementos asfálticos y asfaltos líquidos).

Adicionalmente, se han obtenido otras autorizaciones administrativas no vinculadas directamente con el desarrollo de las actividades de refinación, comercialización o distribución de hidrocarburos.

Se cuenta con seis autorizaciones y permisos gubernamentales dentro de este grupo:

- a. La autorización de generación de electricidad para consumo propio, otorgada por el Ministerio de Energía y Minas.
- b. Las licencias de uso de agua subterránea, concedidas por el Ministerio de Agricultura.
- c. La inscripción en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, otorgada por la Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), a partir del 27 de agosto de 2013, la cual, de acuerdo con el D.L. N° 1126, reemplaza al Certificado de Usuario de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados, antes brindado por la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú.
- d. La autorización para el uso del área acuática de los terminales portuarios Multiboyas N° 1 y N° 2, conferida por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú.
- e. La autorización para el uso del área acuática del Terminal Portuario Multiboyas N° 3, otorgada por la Autoridad Portuaria Nacional.
- f. La autorización de vertimientos para efluentes líquidos, otorgada por la Autoridad Nacional del Agua.

Competidores

Actualmente, operan 6 refinerías en el país: Refinería La Pampilla (capacidad de refino nominal: 117,000 barriles por día [bpd]), operada por Repsol S.A.; Refinería Talara (65,000 bpd); Refinería Conchán (15,500 bpd); Refinería Iquitos (12,000 bpd); y Refinería El Milagro (1,900 bpd) –todas las mencionadas de propiedad de Petroperú S.A.–; y Shiviayacu (2,000 bpd) –de propiedad de Pluspetrol Perú Corporation S.A.–. La empresa importadora Pure Biofuels abastece al mercado peruano; asimismo vienen realizando importaciones Puma Energy Perú SAC, Petroperú y la propia Relapasa.

Refinería La Pampilla es la titular del 100% de su subsidiaria comercializadora, Repsol Comercial S.A.C., empresa comercializadora de combustibles líquidos. Otros comercializadores relevantes de combustibles son Peruana de Combustibles S.A. (Pecsa), Primax S.A., Petroperú S.A., Puma Energy Perú SAC, Numay S.A., entre otros.

Personal

Al 31 de diciembre de 2017 el equipo humano que conforma Refinería La Pampilla estaba compuesto por 656 colaboradores entre profesionales y técnicos, de los cuales 25 eran funcionarios, 582 empleados y 49 temporales.

Principales activos

Refinería La Pampilla cuenta con las siguientes plantas de producción de derivados del petróleo:

- Dos unidades de destilación primaria
- Dos unidades de destilación al vacío
- Unidad de Craqueo Catalítico
- Unidad de Recuperación de Gases
- Unidad de Reformación Catalítica
- Unidad de *Visbreaking*
- Unidad de Desulfuración de Diésel
- Planta de almacenamiento y despacho de asfaltos

Además, Refinería La Pampilla tiene otros activos:

- Parque de Tanques de Almacenamiento de Crudo y Productos
- Tres terminales marítimos
- Servicios auxiliares
- Seguridad y sistemas conraincendios
- Unidad de Cogeneración Eléctrica
- Unidad de Recuperación de Azufre
- Unidad de Aguas Ácidas y Sodas Gastadas
- Unidad de Tratamiento de Efluentes Líquidos
- Unidad de Aminas

En cuanto a la subsidiaria Repsol Comercial S.A.C., esta cuenta con una red de 490 estaciones de servicio al 31 de diciembre de 2017.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales

Durante el período 2017 no se registró proceso judicial, administrativo o arbitral relevante para Refinería La Pampilla.

3. ÓRGANOS RECTORES

DIRECTORIO

El Directorio de Refinería La Pampilla para el período 2017-2018 fue designado por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas, de fecha 24 de marzo de 2017, e inscrito en el asiento C00196 de la Partida N° 70200394 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, Oficina Callao.

El Directorio de la compañía se encuentra integrado por los siguientes directores:

Cargo	Director
1. Presidente:	José Manuel Gallego López
2. Vicepresidente:	José Luis Iturrizaga Gamonet
3. Director:	José Antonio Andrade Cereghino
4. Director:	Mariano Benito Zamarriego
5. Director:	Elmer Cuba Bustinza
6. Director:	Pablo López Romano
7. Director:	Luis Felipe Llamas Gómez
8. Director:	Ismael Noya de la Piedra
9. Directora:	Gianna Macchiavello Casabonne
10. Director:	Richard Webb Duarte

Secretaria del Directorio: Gianna Macchiavello Casabonne

José Manuel Gallego López

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid; además, ha cursado el Programa de Desarrollo Directivo del IESE, así como otros cursos de posgrado. Tras iniciar su carrera en el sector financiero, ingresó al sector petrolero en 1987. Inicialmente, se desempeñó en el área de Auditoría, como Gerente de Auditoría Corporativa de Repsol. En 1996, llegó al Perú como Gerente Económico-Financiero de Refinería La Pampilla y, posteriormente, fue nombrado Director de Servicios Compartidos de Repsol Perú, a cargo de las funciones corporativas. En 2001, regresó a Madrid como Director de Recursos Humanos de las Áreas Corporativas y GNL. En 2005, fue destinado a Buenos Aires, donde tuvo a su cargo la Dirección de Medios (Seguridad, Medio Ambiente, Ingeniería, Compras y Contrataciones, Sistemas de Información, Tecnología y Seguros) para Argentina, Brasil y Bolivia. En 2006, retornó a la casa matriz para asumir la Dirección de Seguridad y Medio Ambiente Corporativa hasta enero de 2008, fecha en la que fue nombrado Director Ejecutivo de Refino y Marketing Perú, a partir de lo cual asumió el cargo de Presidente del Directorio de Refinería La Pampilla. Cabe anotar que, además, ejerció la representación de la Gerencia General. En diciembre de 2010, regresó a Madrid para asumir la Dirección Ejecutiva de GLP, y, desde julio de 2014, fue nuevamente nombrado Presidente del Directorio de Refinería La Pampilla y representante de la Gerencia General. De igual forma, es Director Ejecutivo de Repsol Perú.

José Luis Iturrizaga Gamonet

Es ingeniero químico graduado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), en la cual también se desempeñó como catedrático. En mayo de 2011, la UNMSM le otorgó el

reconocimiento de Egresado Distinguido. Cursó estudios de posgrado en Formación Gerencial en la Universidad del Pacífico y en el Programa de Desarrollo Directivo de la Escuela de Negocios de la Universidad de Piura. Cuenta con 43 años de experiencia profesional en el sector Hidrocarburos. Ingresó a Refinería La Pampilla en julio de 1973, cuando la administración estaba a cargo de Petroperú. Ocupó el cargo de Director de la Unidad de Negocio Refino Perú desde diciembre de 2001 hasta marzo de 2011, fecha en la que asumió el cargo de Gerente del Proyecto Refinería hasta octubre de 2016. Además, es miembro del Directorio de Refinería La Pampilla desde marzo de 2005. De igual modo, fue integrante del Comité de Auditoría desde abril de 2008 hasta abril de 2011 y nuevamente, a partir de marzo de 2014. A partir de julio del mismo año, asumió el cargo de Vicepresidente del Directorio.

José Antonio Andrade Cereghino

Es abogado graduado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Cursó estudios de posgrado en el Programa Avanzado de Dirección de Empresas en ESAN. Asimismo, realizó estudios de Negociación, dictados en la Universidad de Harvard (EE.UU.). Cuenta con más de 35 años de experiencia como consultor de empresas nacionales y extranjeras. Además, ha participado como representante ante el Congreso de la República para la elaboración de la ley que promueve el canje o redención de las acciones de inversión (Ley 28739). Es experto en contratos, derecho corporativo, mercado de valores y negociaciones bursátiles. Fue socio del Estudio Ludowieg, Andrade & Asociados entre los años 1983 y 2009, y del Estudio Benites, Forno, Ugaz & Ludowieg, Andrade entre los años 2010 y 2012. Fue Director de Belltech Perú S.A.C. por más de cinco años y, actualmente, es consultor independiente. De marzo de 2011 a abril de 2015, fue Director de Refinería La Pampilla y, desde marzo de 2014 a abril de 2015, fue Miembro del Comité de Auditoría.

Mariano Benito Zamarriego

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid y realizó un MBA con la especialidad de Finanzas por la Universidad de Houston. Comenzó su carrera profesional en el Banco Popular en el área de Mercados de Capitales. En 2001, se incorporó a Repsol en la Dirección Financiera como responsable de Renta Fija, y participó en las emisiones de bonos de Repsol y sus filiales. En 2012, asumió adicionalmente la responsabilidad como Gerente de Proyectos Financieros mediante la participación en los proyectos de M&A que desarrolla el Grupo Repsol, entre los que destacó la venta parcial de YPF en USA, la negociación con PDVSA de acuerdos financieros para las actividades del Grupo en Venezuela y la participación en el equipo de trabajo de la integración de Talisman en el Grupo Repsol. Actualmente, es Director de Financiación de Repsol y, desde septiembre de 2015, es Director de Refinería La Pampilla.

Elmer Cuba Bustinza

Es economista especializado en Consultoría Empresarial, Macroeconomía y Política Económica, y máster en Economía por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Cuenta con 20 años de experiencia en la aplicación del análisis económico y métodos cuantitativos a problemas concretos en el sector privado y público. Inició su carrera como economista especializado del Banco Central de Reserva del Perú; además, ha sido Director de COFIDE, Vicepresidente de OSINERG, miembro del Consejo Consultivo de la Presidencia del Poder Judicial, miembro de la Comisión de Libre Competencia de Indecopi, y Director de Milpo y Atacocha. Asimismo, se ha desempeñado como consultor de importantes organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Comunidad Andina de Fomento, Comunidad Andina de Naciones, Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), Fondo de Empleo, así como de la Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Economía y Finanzas, SUNAT, e importantes empresas nacionales e internacionales. Es Socio Director de Macroconsult desde 1995 y, desde marzo de 2014, es Director de Refinería La Pampilla.

Pablo López Romano

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Completó un MBA en el Instituto de Empresa y el PDG de IESE. Inició su trayectoria profesional en el campo de la consultoría de organización y procesos. En 1990, se incorporó al área de refino de Repsol en funciones de implantación de proyectos organizativos. Durante su carrera profesional, ha desarrollado proyectos y ocupado posiciones de Gerencia de Recursos Humanos en diferentes países y negocios del grupo. En 2005, fue nombrado directivo del Grupo Repsol; desde entonces, ocupa

las Direcciones de Personas y Organización de la división Química (2005-2007) y de las Áreas Corporativas (2008-2015). En octubre de 2015, fue asignado a la Dirección de Personas y Organización de Repsol Perú y desde esa fecha, es Director de Refinería La Pampilla.

Luis Felipe Llamas Gómez

Su experiencia profesional ha estado fundamentalmente ligada a la Refinería de Repsol en A Coruña, donde inició su carrera en 1990 como técnico de procesos. En 1997 ocupó el puesto de Jefe de Coquización y posteriormente, a partir de 2001 desempeñó diferentes jefaturas: Jefe de Procesos, Jefe de Conversión y Jefe de Refinería. En 2008 fue nombrado Director de Producción en el Complejo Industrial de Tarragona y en el mes de febrero de 2011 regresó a A Coruña donde ocupó el puesto de Director de la Refinería de Repsol, donde además participó como miembro de distintos organismos y entidades: vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de A Coruña; consejero de la Autoridad Portuaria coruñesa, miembro del Consello Social de la Universidade da Coruña y del Comité Estratégico del Instituto Tecnológico de Galicia. Desde julio 2017 hasta la actualidad, desempeña el cargo de Director Refino Perú en Refinería La Pampilla y es miembro del Directorio de Refinería La Pampilla.

Ismael Noya de la Piedra

Es máster en Comparative Jurisprudence por la Universidad de Nueva York y abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue socio del Estudio Echeconpar hasta el 30 de junio de 2015 y Director General desde 2011 hasta 2014. En su actividad diaria, asesoró a clientes nacionales y extranjeros en Financiación de Proyectos (Project Finance), Financiamientos de Adquisiciones, Financiamientos Corporativos y Estructuración de Garantías para tales financiamientos. Fue asociado extranjero para la firma White & Case, Nueva York. Fue Gerente Legal Internacional de la Corporación Financiera de Desarrollo, asesor legal del Comité de la Deuda Externa, así como asesor del Ministro de Economía y Finanzas. Asimismo se ha desempeñado como Presidente y miembro del Comité de Derecho Internacional Económico del Colegio de Abogados de Lima, y Gerente del Departamento Legal Internacional de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE).

Gianna Macchiavello Casabonne

Es abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú y máster en Administración Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset de España. Además cuenta con estudios de postgrado en Derecho Administrativo por la Universidad de Salamanca; en Administración de Empresas por ESADE Business School de España y Gobierno Corporativo por Yale Business School, entre otros. Es profesora universitaria y ha sido abogada para estudios de prestigio, así como para el Ministerio de Economía y Finanzas y en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Desempeñó, asimismo, los cargos de Jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Justicia y Viceministra de Justicia. También fue Directora de Desarrollo Institucional del Instituto Libertad y Democracia (ILD), institución en la que dirigió proyectos de reforma institucional en diversos países. Desde el año 2008 es responsable de los Servicios Jurídicos de Repsol en el Perú.

Richard Webb Duarte

Es economista graduado de las universidades de St. Andrews en Escocia (MA Economía y Geografía), y Harvard (PhD). Fue Gerente de Estudios Económicos en el Banco Central de Reserva del Perú (1963-1969), y, luego, Presidente del Directorio en dos periodos: 1980-1985 y 2001-2003. Fue Director Fundador del Departamento de Economía de la PUCP y, después, profesor visitante en la Universidad de Princeton y la Universidad de Toronto. Su tesis doctoral acerca de la redistribución del ingreso en el Perú fue premiada y publicada por la Universidad de Harvard. Asimismo, fue coautor de la historia oficial del Banco Mundial. Fundó y es Presidente del Instituto Cuanto. Su libro más reciente, *Conexión y despegue rural*, fue publicado en 2013. Actualmente, dirige el Instituto del Perú de la Universidad de San Martín de Porres. Además, ha sido Director de Goodyear del Perú, miembro del Directorio para América Latina de IBM, así como miembro de los directorios de Diviso, Credinka y Financiera Nueva Visión. Desde marzo de 2014, se desempeña como Director de Refinería La Pampilla.

Grado de vinculación

En la actualidad, el Directorio se encuentra conformado por diez directores. Seis de sus diez miembros están vinculados con el principal accionista de Refinería La Pampilla, la empresa Repsol Perú B.V., sociedad que pertenece a la estructura societaria del Grupo Repsol. Los directores vinculados con el principal accionista son los señores José Manuel Gallego López, José Luis Iturrizaga Gamonet, Pablo López Romano, Luis Felipe Llamas Gómez, Mariano Benito Zamarriego y Gianna Macchiavello Casabonne.

A ello se debe agregar que Refinería La Pampilla cuenta con cuatro directores independientes, que no tienen vinculación con Refinería La Pampilla ni Repsol Perú B.V, ni con los directores dependientes o la plana gerencial. Ellos son los señores Elmer Cuba Bustinza, Ismael Noya de la Piedra, Richard Webb Duarte y José Antonio Andrade Cereghino.

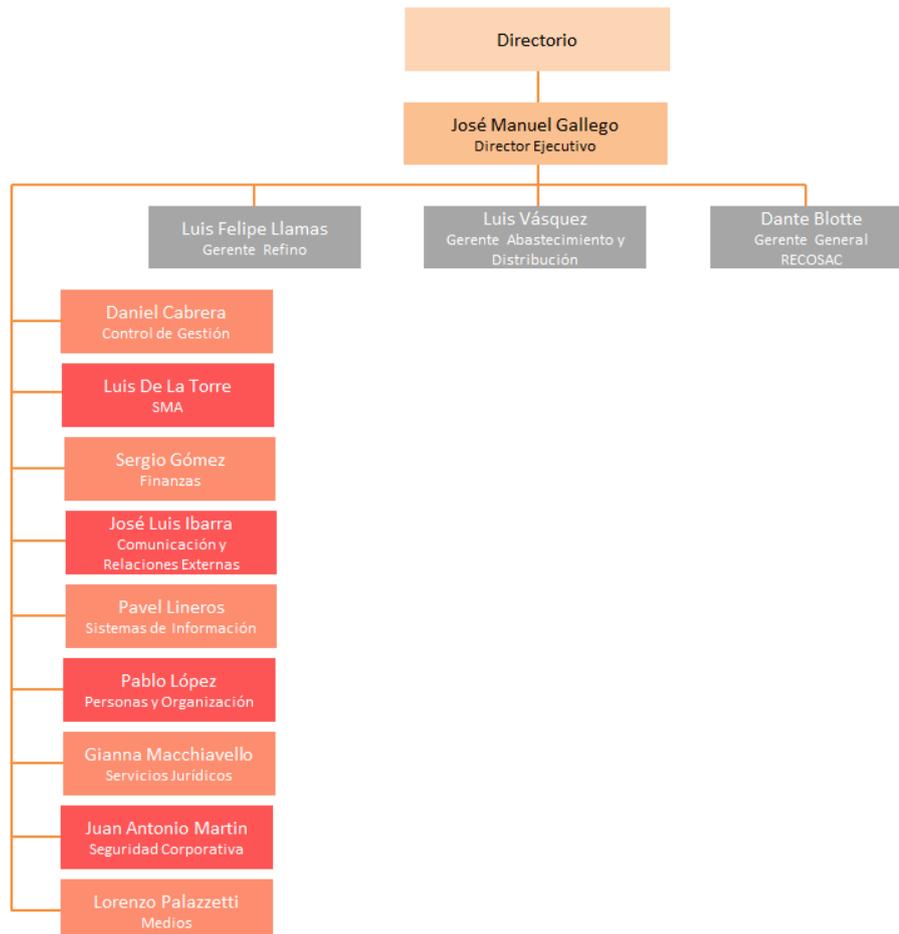
Para los fines de vinculación, se aplicarán los criterios de vinculación contenidos en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupos Económicos.

COMITÉ DE AUDITORÍA

De acuerdo con el reglamento del Directorio, el Comité de Auditoría de la compañía para el período 2017-2018 se encuentra integrado por los siguientes directores:

Director	Cargo
Richard Webb Duarte	Presidente
Elmer Cuba Bustinza	Miembro
Luis Felipe Llamas Gómez	Miembro
Pablo López Romano	Miembro

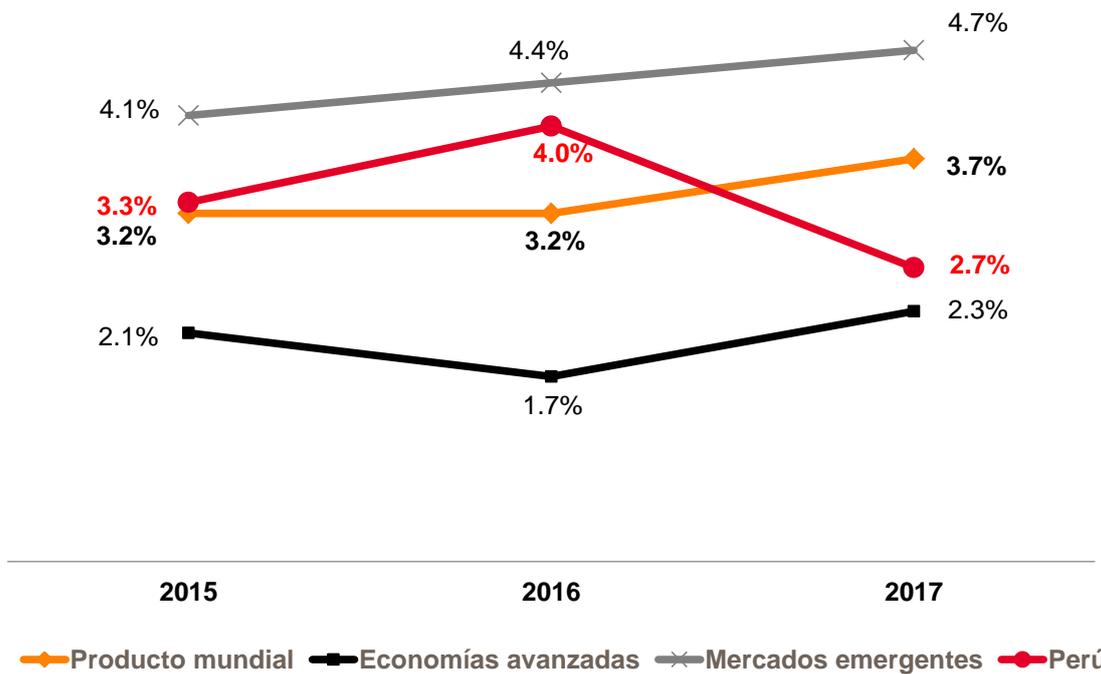
ORGANIGRAMA



4. EL ENTORNO

4.1. El entorno macroeconómico

La economía global ha mostrado en el 2017 un incremento de 0.5 puntos porcentuales mayor al registrado en los años 2016 y 2015, debido al crecimiento de las economías avanzadas así como de los mercados emergentes. Según el último informe del Fondo Monetario Internacional (FMI)¹, el crecimiento mundial para el 2017 fue de 3.7% .



El crecimiento de las economías avanzadas se estima en 2.3% (0.6 puntos porcentuales en comparación con el año 2016), con lo cual destaca el dinamismo de la demanda interna apoyada en el empleo y en las mejores condiciones crediticias. Este pronóstico refleja la expansión económica mayor al año previo, no solo en Estados Unidos sino también en la zona Euro, Japón y Canadá.

Las economías emergentes y en desarrollo mantienen el ritmo de crecimiento de los últimos años, que cierra el 2017 en 4.7%. Este incremento se sustenta principalmente por el mayor desempeño de las economías emergentes de Asia (6.5% de crecimiento), región que continúa generando más de la mitad del crecimiento mundial, y la mejora de las economías latinoamericanas. Cabe resaltar que entre ellas, el mejor resultado corresponde a Brasil debido a los efectos favorables del alza de precios de las materias primas.

- El crecimiento de Estados Unidos para el 2017 fue 2.3%, debido a mejores condiciones financieras y una firme confianza entre las empresas y los consumidores. Es importante destacar el aumento de las proyecciones de demanda externa y el impacto macroeconómico previsto de la reforma tributaria, sobre todo el recorte de las tasas impositivas que pagan las empresas.

¹ Perspectiva de la economía mundial, Fondo Monetario Internacional (FMI), enero 2018

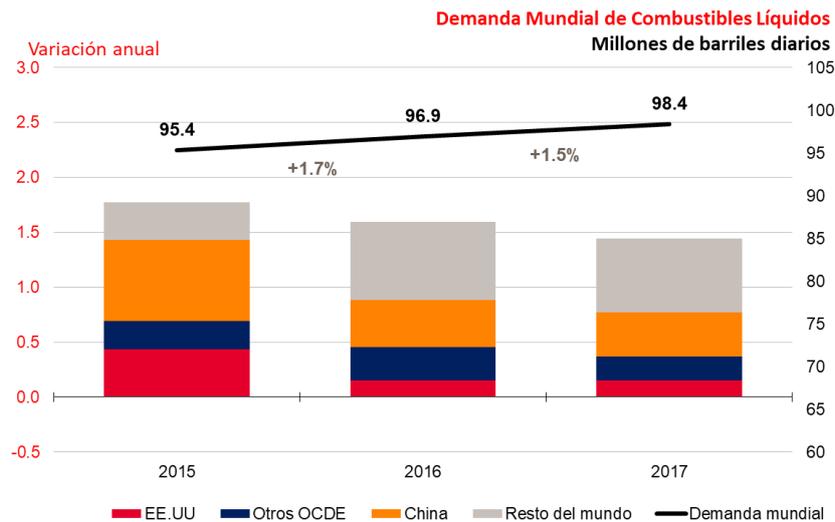
- En la zona Euro, el crecimiento da un impulso en el 2017 en que alcanza el 2.4%, mejora sustentada en la aceleración de las exportaciones de acuerdo con el repunte del comercio internacional y al crecimiento de la demanda interna, respaldada por buenas condiciones financieras y por la atenuación del riesgo político.
- En el Perú el crecimiento estimado por el Banco Central de Reserva² fue de 2.7%, menor al año anterior, lo cual responde a los eventos negativos que enfrentó la economía por el fenómeno del “Niño Costero” y la postergación de inversiones. Sin embargo, a partir del segundo trimestre se empezó a recuperar la demanda interna y se dio un crecimiento positivo en la inversión privada, recuperando la confianza empresarial y la inversión minera.

4.2. Sector petrolero

Demanda y oferta de crudos y productos

En 2017 la demanda mundial de combustibles tuvo un crecimiento de 1.5% con respecto a la demanda del año 2016. Según las estadísticas de la Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA)³, la demanda mundial en 2017 se estima en 98.4 millones de barriles día, que contrasta con 96.9 millones de barriles día de 2016 y 95.4 millones de barriles día de 2015.

Asimismo, por tercer año consecutivo desde la era de la post-crisis, la demanda mundial ha registrado un crecimiento.

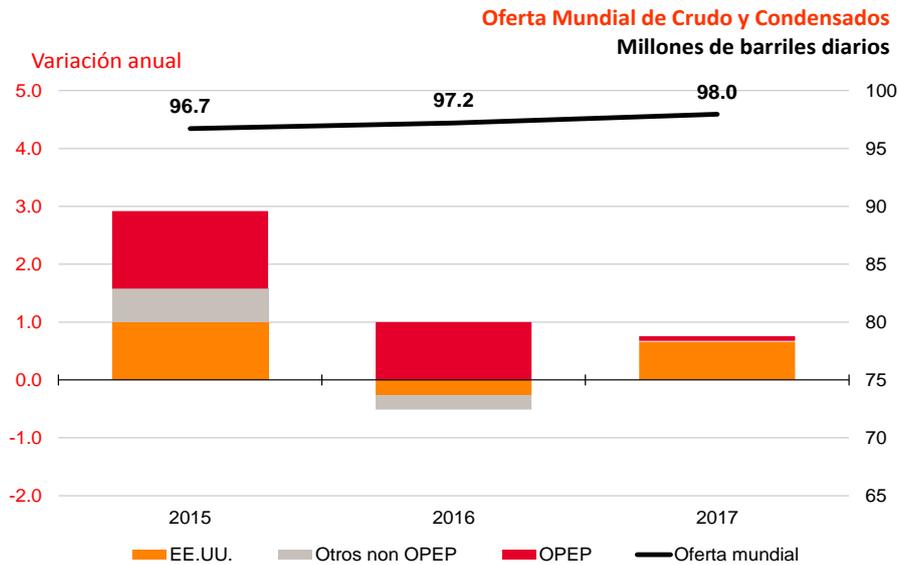


La producción mundial se estima en 98.0 millones de barriles día, prácticamente similar a producción de 2016 según el mismo informe de la Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA).

La producción ha estado supeditada a la evolución del precio del petróleo y a la política de los países de la OPEP y Rusia para controlar la producción y disminuir su sobreoferta. De otro lado, la producción de Estados Unidos se ha incrementado aprovechando la subida de precios que le ha permitido un mayor desarrollo de sus campos.

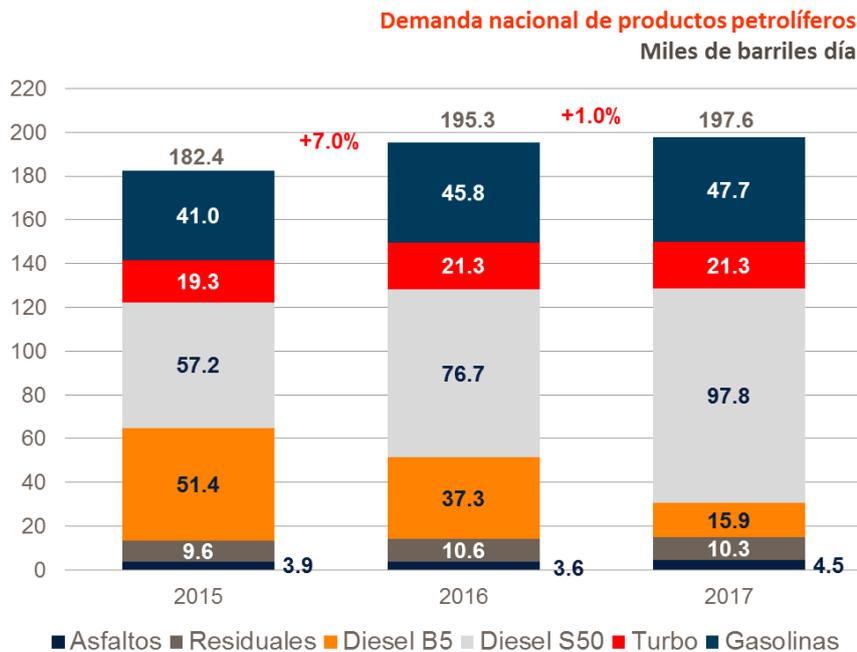
² Reporte de Inflación, Banco Central de Reserva, diciembre 2017

³ Short Tern Energy Outlook, U.S. Energy Information Administration (EIA), enero 2018.



En el caso del Perú, la demanda de combustibles líquidos 2017, ha sido mayor con respecto al año anterior en 1.0% de acuerdo con la información del Ministerio de Energía y Minas⁴ (MEM).

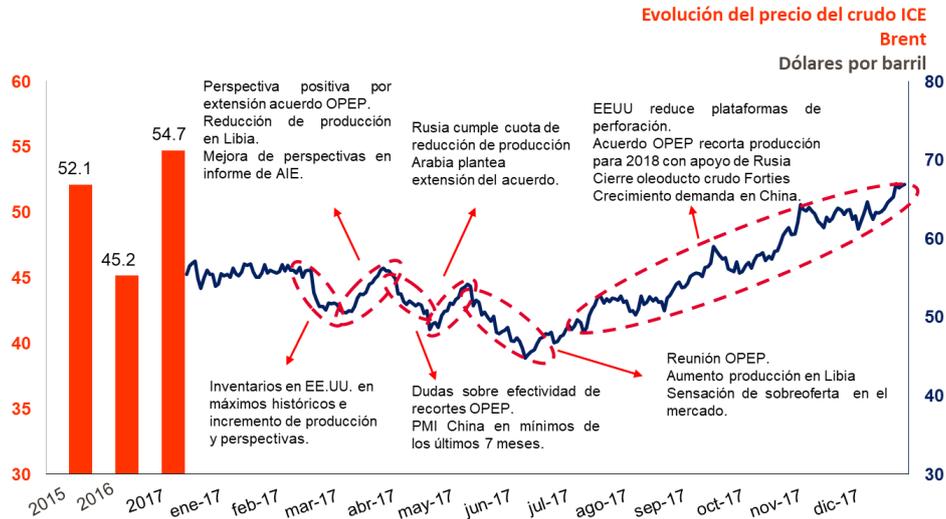
El menor crecimiento de la demanda es consecuencia de los problemas climatológicos a inicios del año (Fenómeno del Niño Costero), el menor consumo por postergación de inversiones y la no realización de la segunda temporada de pesca.



Evolución de los precios de crudos marcadores

⁴ Estadísticas de Ventas de Combustibles a noviembre 2017, Ministerio de Energía de Minas, enero 2018

La disminución en el precio del crudo Brent⁵, que data desde el segundo semestre del 2014 y que se mantuvo hasta inicios del 2016, mostró una tendencia alcista en el segundo semestre del 2017, basada principalmente en los esfuerzos de la OPEP y otros países No OPEP para reducir la producción. Este acuerdo, sumado a otros aspectos coyunturales como el cierre del oleoducto de crudo Forties, el crecimiento de las economías avanzadas y China, generó que el precio cierre su valor máximo del año de 67.02 USD/bbl. Ello fue superior en 18% al precio de cierre del año anterior y en 21% comparando precios promedios entre 2017 y 2016.



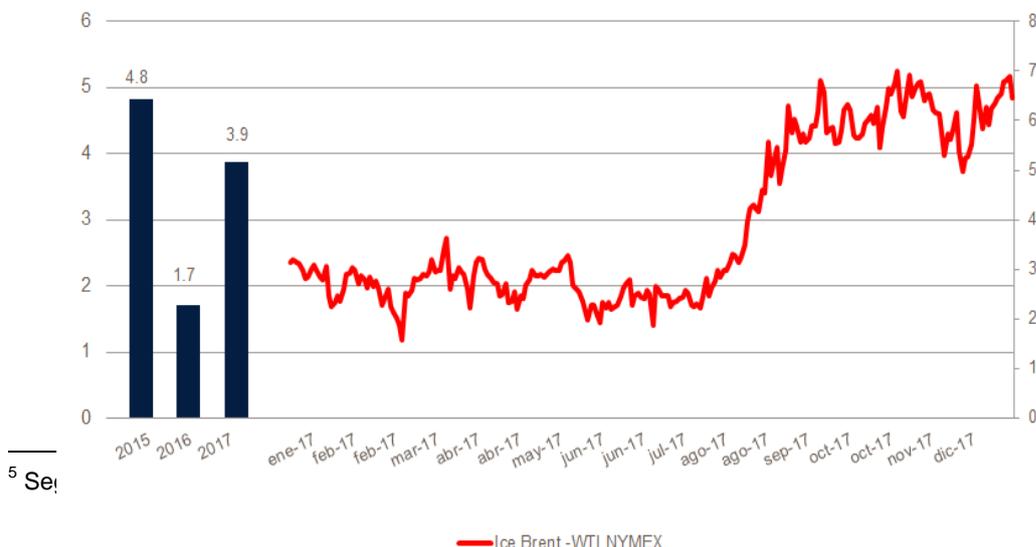
Pese a que el precio del crudo se ha recuperado, se mantiene el entorno bajista tanto por la potencial producción de los países miembros de la OPEP y no OPEP.

En 2017, el precio del crudo Brent se ha incrementado en mayor proporción que el WTI (*West Texas Intermediate*), por lo que el diferencial promedio de precios entre los crudos Brent y WTI se ha ampliado.

Las diferencias entre ambos crudos tuvieron una variación entre 1.6 a 7.0 USD/bbl y un promedio de 3.9 USD/bbl. Este diferencial que favorece los márgenes del WTI se ha registrado principalmente en el segundo semestre del 2017, consecuencia de la mayor capacidad de producción de Estados Unidos y Canadá

Diferencial de precios de los crudos Brent y WTI

Dólares por barril



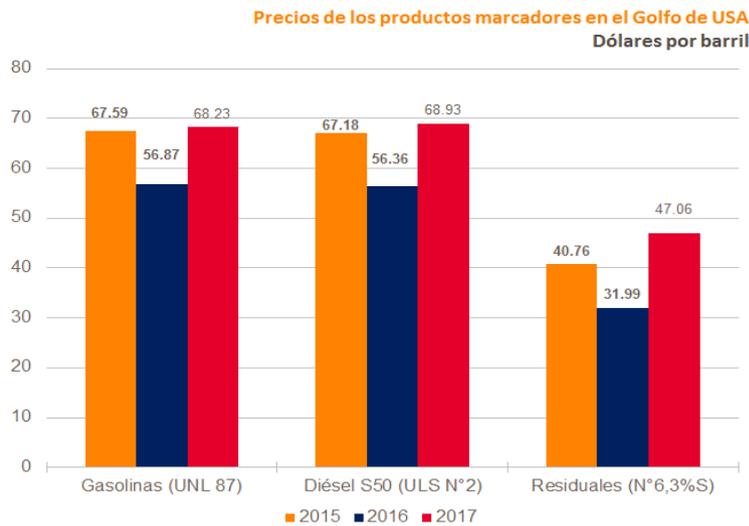
⁵ Se

El crudo Brent inició el año con una cotización de 55.47USD/bbl y disminuyó hasta 44.82 USD/bbl el 21 de junio, luego inició una tendencia alcista hasta alcanzar un máximo de 66.87 USD/bbl al cierre del 2017.

De forma similar, el precio del crudo WTI inició el año con un precio de 52.33 USD/bbl, para después disminuir hasta 42.53 USD/bbl el 21 de junio. Posteriormente, continuó al alza hasta alcanzar un máximo de 60.42 USD/bbl al cierre del año.

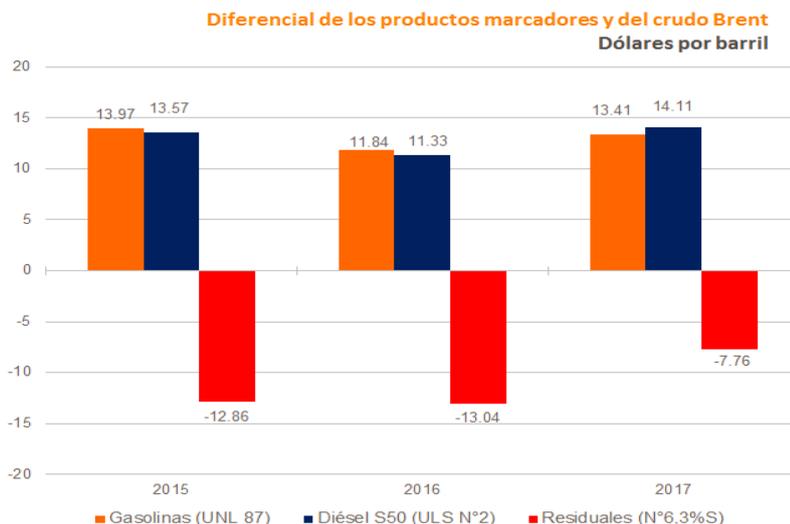
Evolución de los precios de combustibles del Golfo de Estados Unidos (USGC) y los márgenes de refino

Los precios de los combustibles en la zona del golfo de Estados Unidos, se han incrementado en el año 2017, respecto al año 2016. A continuación se presenta un gráfico sobre la evolución de los precios de los productos marcadores y el incremento alcanzado en 2017, superior al año 2016.



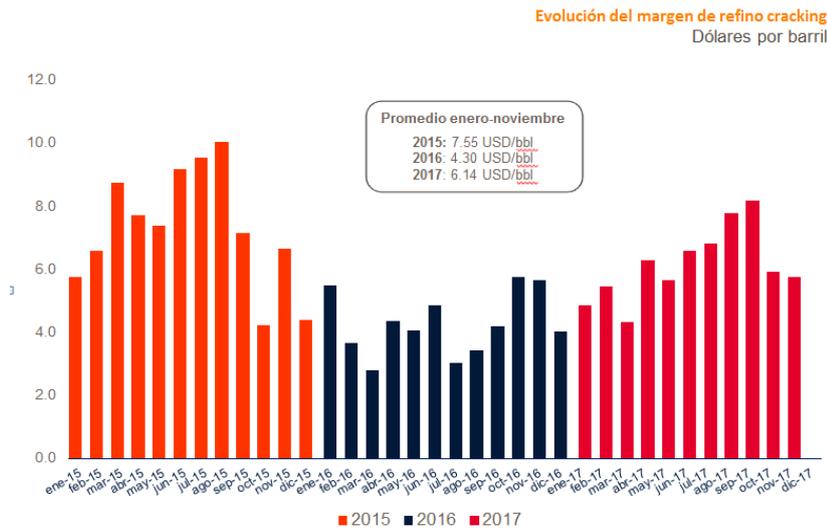
Los diferenciales de precios 2017 de los combustibles respecto del Brent y comparados con los diferenciales del 2016, fueron superiores.

En promedio los marcadores fueron mejores para Gasolinas, Diésel y Residuales en +13%, +25% y +30% respectivamente.



En resumen, el incremento de los diferenciales de precios de los combustibles en 2017 impactó positivamente en los márgenes de refino.

La mejora de márgenes internacionales se ratifica con el informe de la Agencia de Información Energética de Estados Unidos (EIA)⁶, que desarrolla simulaciones de procesamiento de crudos y determinó para el de crudo Brent en un esquema a nivel *cracking* en el mercado europeo, un margen promedio de 6.14 USD/bbl en el año 2017, superior al margen 2016 de 4.3 USD/bbl. No obstante es inferior al promedio de 2015, que correspondió a 7.28 USD/bbl.



⁶ IEA/KBC, Monthly Global Indicator Refining Margins, noviembre 2017.

5. INFORME DE GESTIÓN

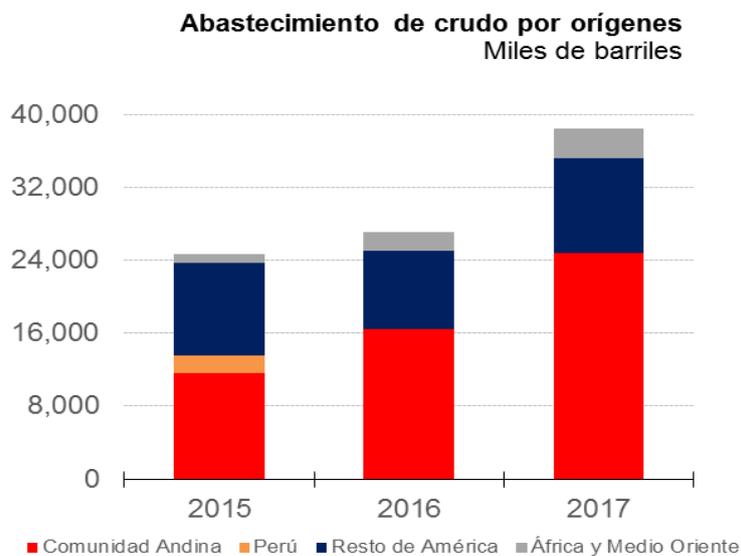
5.1. EL NEGOCIO

5.1.1. Abastecimiento

El abastecimiento de crudo se orienta a la adquisición de una canasta de diversos tipos de crudos más rentables, de esta forma, se cubren adecuadamente los requerimientos de carga de la Refinería. Los crudos provienen no solo de países de la región y continente americano sino que, en función de diversos factores, como rendimientos, demanda y especificaciones de calidad de productos, deben adquirirse también aquellos provenientes de zonas más lejanas, como África y Medio Oriente.

La puesta en marcha de las unidades de desulfuración, en agosto de 2016, permitió a la Refinería maximizar la utilización de las unidades de destilación a partir del procesamiento de crudos más pesados y con mayor contenido de azufre, así como, producir Diésel con contenido de azufre menor a 50 ppm.

Las necesidades de crudo en 2017 se cubrieron con crudo importado, al no poder contarse con acceso a crudos nacionales. En 2017, se importó un total de 38,448 miles de barriles de crudo, de los cuales 24,816 miles de barriles provinieron de la Comunidad Andina (Ecuador y Colombia), 10,330 miles de barriles del resto de América (Trinidad y Tobago, Brasil, México y EE.UU.), y 3,302 miles de barriles de África y Medio Oriente.



A la compra de crudos se agrega la gestión de compra de Diésel, Gasolinas y Turbo necesarias para cubrir la demanda nacional, así como de aquellos biocombustibles que constituyen materia prima para la elaboración de los productos comercializados, entre ellos Bio Diésel y Etanol.

Durante el año se importaron 4,439 miles de barriles de Diésel con un contenido de 50 ppm máximo de azufre, 2,116 miles de barriles de Gasolinas de alto octanaje provenientes del golfo de Estados Unidos y 792 miles de barriles de Turbo para ser vendidos en el mercado de aviación nacional.

En relación con los biocombustibles, se cumple con la obligatoriedad de la mezcla de Diésel con 5% de Biodiésel B100, y de Gasolinas con 7.8% de Etanol. Con el fin de garantizar los mejores combustibles en el mercado y su correcta performance en todos los climas del Perú, el Biodiésel utilizado en las mezclas con Diésel contempla especificaciones sumamente exigentes, que aseguran una correcta operación en las zonas frías del país. De hecho, las compras locales e importaciones de Bio Diésel contienen especificaciones más exigentes que la actual Norma Técnica Peruana (NTP).

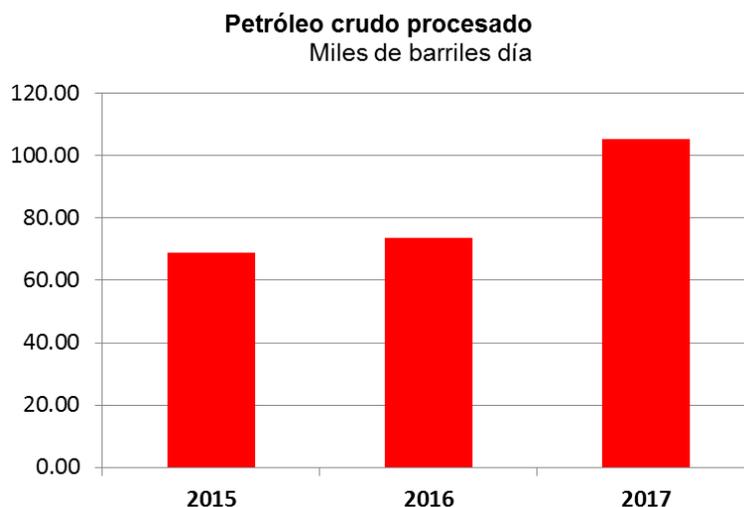
En total, se compraron 760 miles de barriles de Biodiésel B100, que fueron recibidos en las instalaciones de la Refinería y en el Terminal de Mollendo. De ellos, 483 miles de barriles fueron importados y 277 miles de barriles fueron comprados a un proveedor local. En total, se adquirieron 449 miles de barriles de alcohol, de los cuales 82 miles de barriles se compraron a proveedores locales de la costa norte de Perú. Cabe anotar que desde 2015, se comenzó a importar no solo alcohol carburante, sino también alcohol anhidro, con el cual, tras un proceso en la Refinería se obtiene el alcohol carburante.

Asimismo, durante 2017 se adquirió 1,266 miles de barriles del destilado medio MBDS, producidos a partir de los líquidos del Gas Natural de Camisea.

5.1.2. Producción

En 2017, Refinería La Pampilla procesó un promedio de 105 miles de barriles de petróleo crudo por día, volumen superior en 43% al procesado en el año 2016. Este incremento se debió al efecto de la puesta en servicio de las unidades de desulfuración de Diésel, a fines de agosto de 2016, lo que permitió mayor procesamiento de crudo en las unidades de destilación primaria y la reducción de importación de Diésel desulfurado.

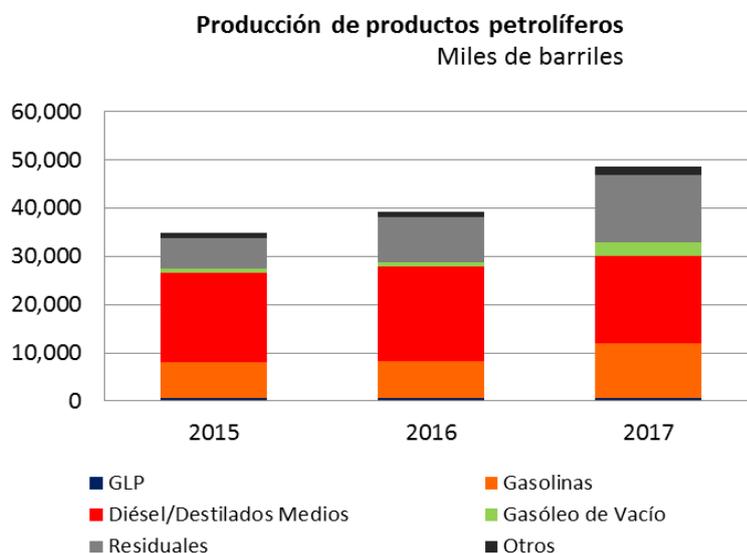
En enero de 2017, se extendió la obligación de comercializar Diésel con un contenido máximo de azufre de 50 ppm a los departamentos de Áncash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Huancavelica, Ica, Lambayeque y Pasco.



Para cumplir los requisitos de la demanda, la Refinería procesó 38,336 miles de barriles de petróleo crudo y completó su producción con la utilización de 9,979 miles de barriles de productos petrolíferos. Entre estos productos principalmente, se encuentran Diésel de bajo azufre, Destilados Medios de Camisea, Gasolinas, así como Biocombustibles (Biodiésel 100 y Etanol), entre otros.

La producción total de la Refinería alcanzó los 48,561 miles de barriles de productos petrolíferos, que aparecen desglosados en la tabla adjunta.

Producción por tipo de producto		
	Miles de barriles	Porcentaje
GLP	589	1.2%
Gasolinas	11,398	23.54%
Destilados medios	18,142	37.4%
Gasóleos	2,861	5.9%
Residuales	13,933	28.7%
Asfaltos	937	1.9%
Gas y residual combustible y otros	701	1.44%
Total producción	48,561	100.0%



5.1.3. Distribución y ventas

Refinería La Pampilla utiliza dos buques de doble casco para llevar a cabo la distribución a los terminales del litoral peruano. Estos tienen la capacidad de transportar productos diversos de manera simultánea y constituyen la flota más moderna y segura del país, cumpliendo los más altos estándares medioambientales.

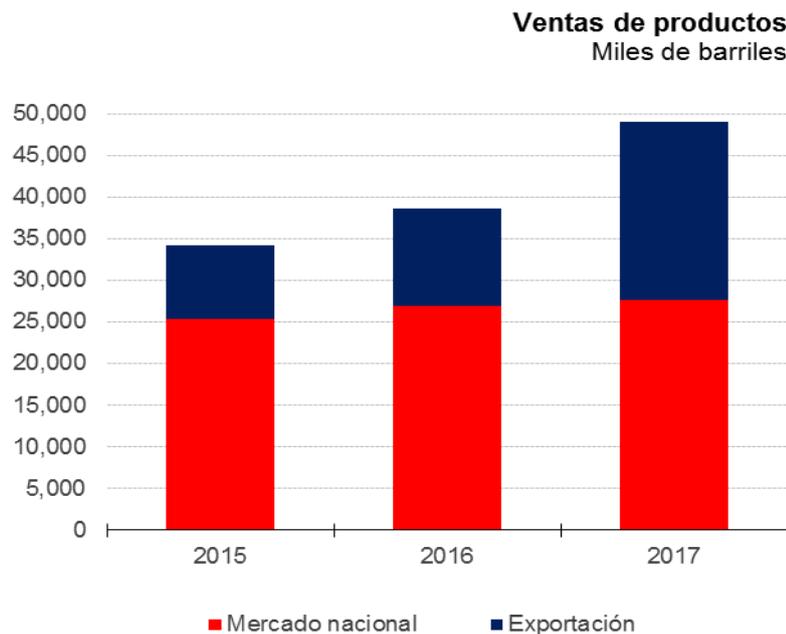
En 2017 continuaron las deficientes condiciones marítimas anómalas que complicaron la distribución desde La Pampilla hacia los terminales. Por ello, nuevamente, se contrató un tercer

buque como medida preventiva, también de doble casco de bandera local en condiciones de *Time Charter*. Adicionalmente, cuando fue necesario, se subcontrató transporte terrestre a través de cisternas. Con estas medidas, se logró amortiguar las consecuencias del mal tiempo en los diversos terminales y sobre todo garantizar el suministro a los clientes.

Durante 2017 se continuó con la comercialización del Diésel B5 S50, calidad Euro IV, en todos los terminales donde tiene presencia Refinería La Pampilla. Cabe mencionar que en setiembre de 2017 se publicó el Decreto Supremo N°025-2017-EM que incorpora al departamento de La Libertad a partir del 01 de enero de 2018 como zona de obligación para la comercialización del Diésel de Bajo Azufre. De esta forma en el territorio nacional, a partir de dicha fecha, es obligatorio comercializar exclusivamente Diésel de bajo azufre, con excepción de los departamentos de Tumbes y Piura en la costa; y Amazonas, Loreto, San Martín y Ucayali en la selva.

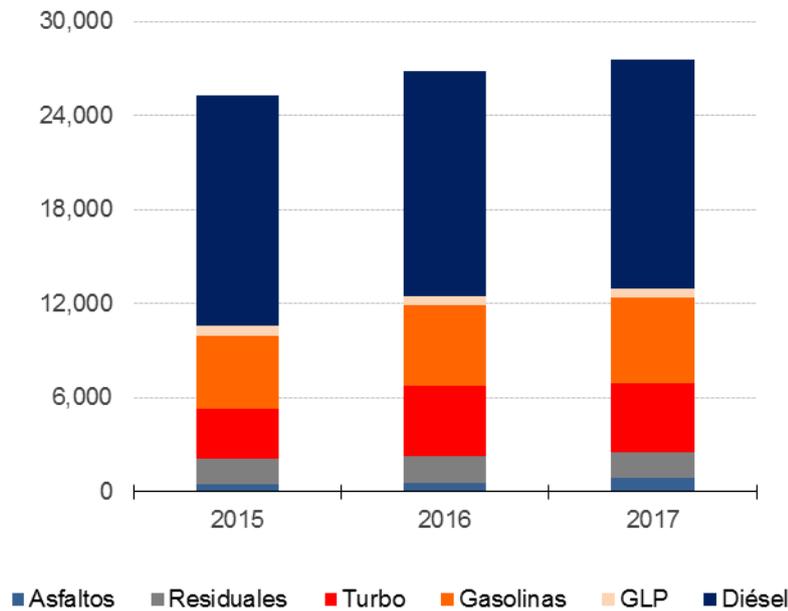
Asimismo, esta norma dispuso, que el contenido de azufre en las Gasolinas y los Gasoholes de 95, 97 y 98 de alto octanaje que se comercialice y use a nivel nacional, no debe ser mayor a 50 ppm a partir del 01 de enero de 2018. Los importadores y distribuidores mayoristas tuvieron hasta el 31 de diciembre de 2017 para adecuarse. El resto de agentes de la cadena de comercialización tendrán hasta el 31 de marzo del 2018.

En cuanto a las ventas de productos de Refinería La Pampilla, su volumen total en 2017 se incrementó en 27.1%, con respecto a 2016, con lo cual alcanzó la cifra de 49,045 miles de barriles. El crecimiento de las ventas en el mercado nacional fue de 2.8% y en el mercado externo de 83.2%.



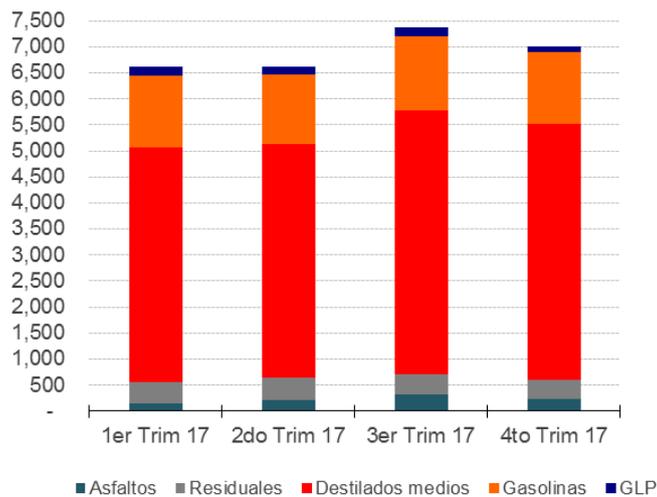
Las ventas en el mercado nacional en su composición registraron los siguientes movimientos: las ventas de Asfaltos crecieron en 60%, las de Gasolinas en 7% y las Diésel en 2%. Se debe considerar que desde la puesta en marcha de la planta de desulfuración en agosto 2016, se vende como producto el azufre, del que se vendieron 10,497 toneladas en 2017.

Ventas nacionales de La Pampilla Miles de barriles

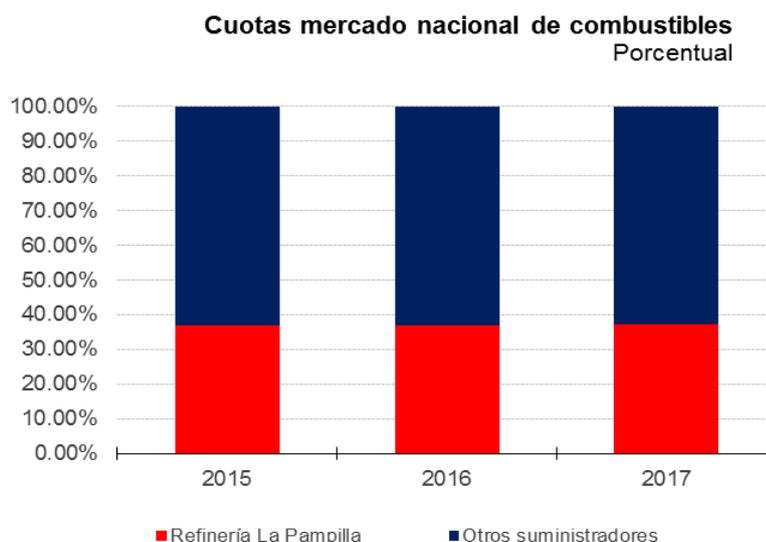


En los dos últimos trimestres del año se registraron mayores ventas de Gasolinas y Destilados Medios respecto de los trimestres previos, lo que ha potenciado el crecimiento del volumen total de ventas. Dicho volumen aumentó de 6,616 miles de barriles en el primer trimestre a 7,005 miles de barriles en el cuarto trimestre.

Ventas nacionales de La Pampilla Miles de barriles



La cuota de mercado en el ejercicio 2017 (a diciembre, según última información publicada por el Ministerio de Energía y Minas) fue de 37.5% creciendo en 0.7 puntos porcentuales respecto de los 36.8%, al mismo mes del año 2016.



Fuente: Dirección General de Hidrocarburos (DGH). Datos a Dic-17

A continuación, se resumen las ventas expresadas en miles de dólares de los principales productos de Refinería La Pampilla realizadas durante el ejercicio 2017:

Ventas por productos (*)

Miles de dólares

Producto	2016	2017
Mercado nacional	1,726,420	2,147,728
GLP	19,063	24,308
Gasolinas	359,379	457,555
Destilados medios	1,259,937	1,531,562
Residuales	22,336	25,481
Bunker	43,797	62,919
Asfaltos	20,613	44,442
Azufre	235	1,251
Etanol	1,060	209
Mercado de exportaciones	486,053	1,093,328
TOTAL	2,212,473	3,241,056

(*) No incluye impuestos y otros ingresos

En términos de volumen las ventas al exterior durante 2017 aumentaron en 83.2% en comparación con 2016, como resultado de un incremento en las exportaciones de Residuales y otros productos. Este crecimiento se explica principalmente por la puesta en marcha de las unidades de desulfuración en agosto de 2016 que permitió a la Refinería maximizar la utilización de las unidades e incrementar el volumen de carga.

5.1.4. Procesos, inversiones y desarrollo

En 2017, con el fin de optimizar la eficiencia operativa, garantizar la calidad de los productos y servicios y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, se siguieron desarrollando los procesos de mejora continua en todas las actividades de la Refinería. En función de ello, se trazaron nuevas metas y objetivos, sin perder de vista los criterios de seguridad, salud y protección del medioambiente en la toma de decisiones y en el despliegue de dichas actividades.

Mantenimiento e inspección

El cumplimiento de los planes de mantenimiento de las unidades de proceso, tanques y terminales marítimos, así como del programa de inspección para mantener la integridad y disponibilidad de sus instalaciones, forman parte del compromiso permanente de la compañía con la excelencia.

A lo largo de 2017, las actividades de mayor importancia fueron las siguientes:

- Parada de planta planificada para inspección y mantenimiento de las unidades de Craqueo Catalítico Fluido y Recuperación de Gases, ejecutada con los más altos estándares de seguridad, cuidado del medio ambiente y tecnología, se llevó a cabo en noviembre con 29 días de trabajo continuo, un total de 137 mil horas hombre de trabajo.
- Mantenimiento de los tanques de almacenamiento de productos.
- Mantenimiento de los terminales marítimos y emisarios según el programa anual.

Gestión de seguridad y medio ambiente para empresas contratistas

Como parte de la cultura de seguridad y del compromiso con el medioambiente de la compañía, se ha continuado con la formación del personal de las empresas contratistas. En función de ello, en 2017, se dictaron 44,041 horas/hombre en capacitaciones. Adicionalmente, se realizaron auditorías para verificar el cumplimiento de planes de seguridad y medioambiente a casi medio centenar de compañías contratistas, y auditorías de cumplimiento de obligaciones laborales a otro grupo de empresas.

Gestión de proyectos

De acuerdo con el plan de inversiones, se ejecutaron proyectos alineados a los compromisos corporativos en seguridad, medioambiente, optimización de procesos y exigencias legales. El monto total invertido en el año fue de 183 millones de dólares, de los cuales 133.8 millones de dólares se invirtieron en el proyecto “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles” (Proyecto RLP21, etapa Gasolinas).

Proyecto “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles”

A continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas en 2017:

Seguridad

- El Bloque de Gasolinas del Proyecto RLP 21 lleva más de 1.6 millones de horas/hombre trabajadas mientras que todo el proyecto ha acumulado más de 8.8 millones horas/hombre trabajadas desde su inicio, en ambos casos sin haber registrado ningún accidente inhabilitador (con baja). El Índice de Frecuencia con Baja (IFCB) se mantiene en cero.

Autorizaciones y permisos

- Esta fase del proyecto que se ha puesto en marcha cuenta con todas las autorizaciones sectoriales y municipales requeridas para su funcionamiento.

Principales hitos realizados en los diferentes bloques de gestión:

Bloque 1 - Nuevas plantas para desulfuración de destilados medios:

- El Bloque de Diésel, que se puso en marcha en agosto del 2016, se consolidó en el 2017 y continuó operando de manera estable y a máxima carga produciendo Diésel con menos de 50 ppm de azufre.

Bloque 2 - Nuevas plantas de gasolinas:

- La segunda fase del proyecto de “Adecuación a las Nuevas Especificaciones de Combustibles”, que corresponde a la instalación de nuevas unidades de desulfuración, reformado e isomerización de gasolinas tiene como objetivo producir todas las gasolinas con bajo contenido de azufre y también mejorar su composición en cuanto a aromáticos, olefinas y benceno. Dicho proyecto alcanzó a final de año un avance de 80%.
- Según se tiene planificado, estas plantas se pondrán en marcha en el tercer trimestre de 2018.

Bloque 4 - Interconexiones y *blending* de gasolinas:

- Las modificaciones en almacenamiento de productos para realizar las mezclas y preparación de Gasolinas (*Blending*) con los nuevos componentes que se producirán en el Bloque de Gasolinas están en proceso de ejecución.
- Asimismo cabe destacar que se llegaron a realizar todas las mejoras planificadas en la unidad de Concentración de Gases aprovechando la parada programada de la Unidad de Craqueo Catalítico Fluido.

Proyectos en seguridad

En 2017 se continuó con el plan plurianual de actualización de Estudios de Riesgo de las unidades de proceso y área de tanques, reemplazo de equipamiento contra incendio fijo y móvil, y la compra de herramientas especializadas para la atención de emergencias y rescate. Además, se continúa con los planes de adecuación a los estándares corporativos de hornos de proceso, sellos dobles en bombas, reemplazo de pozas abiertas por cerradas, protección pasiva de estructuras y venteos de arquetas, para dar mayor seguridad a las instalaciones.

Proyectos en medio ambiente

Se continúa con la ejecución del proyecto de impermeabilización de las áreas estancas de contención de los tanques de almacenamiento de crudo y productos, plan plurianual iniciado en 2005 y cuya conclusión se estima para el año 2019 y reemplazo de las pozas sur y cobertizo por sistema cerrado para reducción de emisiones de compuestos orgánicos volátiles.

Proyecto Terminal Monoboya N°4

En marzo del 2017 el Directorio aprobó la realización de una inversión por un monto de 109 millones de dólares para la ejecución de un nuevo Terminal Monoboya y las mejoras en los terminales existentes para hacer frente a los eventos de oleajes anómalos que interrumpen los procesos de carga y descarga en los actuales terminales multiboyas. Como se sabe, el diseño de esta nueva monoboya permitirá realizar operaciones de carga/descarga con olas de hasta 3.5 metros, con lo cual se reduce la indisponibilidad del terminal. Se tiene previsto que en el primer semestre de 2019, este nuevo terminal esté operando.

Nuevo ducto de transferencia de GLP a SOLGAS

Se concluyó la construcción y se puso en marcha el ducto de transferencia de GLP producido en la Refinería hacia la planta de envasado de propiedad de SOLGAS, en sustitución del transporte por cisternas.

5.2. SUBSIDIARIA

Repsol Comercial S.A.C. (Recosac) es una subsidiaria de Refinería La Pampilla S.A.A. desde el 2 de octubre de 2006, fecha en la que la compañía adquirió el 99.99% de las acciones emitidas por la subsidiaria a su relacionada Repsol Perú B.V. Ambas compañías forman parte de Repsol S.A. La subsidiaria fue constituida el 14 de febrero de 2002 e inició sus operaciones el 1 de marzo del mismo año.

Entre sus actividades, se encuentra el almacenamiento, el transporte, la distribución y la comercialización de hidrocarburos y sus derivados, incluido el Gas Licuado de Petróleo (GLP), así como negocios o servicios complementarios y conexos.

Red de Estaciones de Servicio y ventas directas

Sus operaciones de comercialización de hidrocarburos se realizan a través de dos canales de venta: la Red de Estaciones de Servicio y el canal de ventas directas.

Red de Estaciones de Servicio

Al cierre de 2017, la red, bajo la marca Repsol, cuenta con 490 estaciones de servicio en todo el país. El número considera tanto las estaciones de servicio de gestión propia como las de gestión por terceros (estaciones de servicio cedidas y abanderadas). Este resultado implica tanto la renovación de los contratos de vinculación, como la incorporación de 59 nuevas estaciones de servicio y algunas desvinculaciones. Todo ello forma parte del plan de optimización de cartera. El volumen de ventas de la red de estaciones superó en 5 % a las ventas del año pasado.

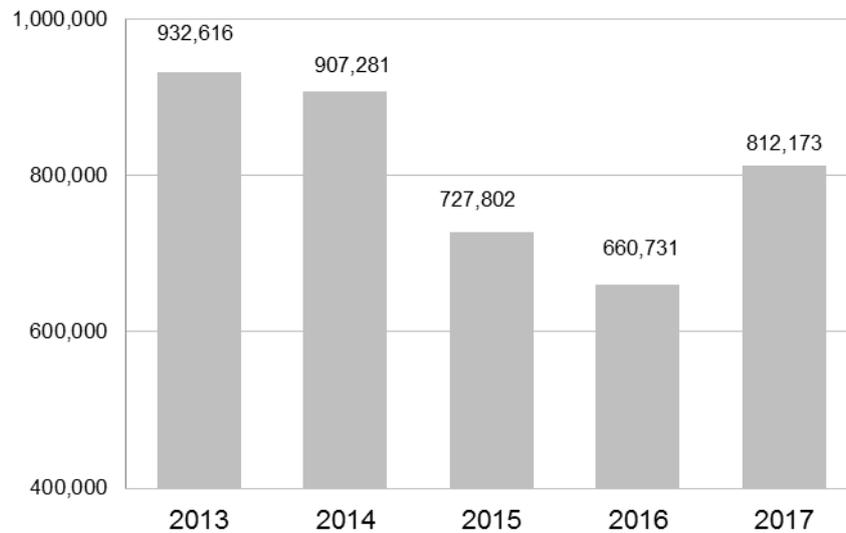
Con respecto a los negocios *Non Oil* (tiendas de conveniencia y alquiler de espacios para negocios conexos), se continuó con el plan de remodelación de las tiendas de conveniencia, y se amplió la oferta de productos y servicios. Además se incorporaron 5 tiendas de conveniencia adicionales al cierre de 2017. De igual modo, se renovaron y afianzaron las alianzas estratégicas con proveedores, cuyas marcas son de primer nivel en el mercado.

Durante el año 2017 se realizó la auditoría del Sistema Integrado de Gestión, basado en las normas internacionales de Seguridad y Salud Laboral (OHSAS 18001) y Medioambiental (ISO 14001). Se obtuvo cero no conformidades, reflejando así nuestro compromiso con la salud y la seguridad de nuestros trabajadores, clientes y respeto por el medio ambiente.

El alto nivel de compromiso de todo el equipo y el conjunto de acciones señaladas permitió continuar con el liderazgo en el mercado. Se cumplieron 5 años del programa de fidelización de clientes Latam Pass, el cual superó los 172,000 clientes.

En cuanto a las inversiones en la red propia, se ha trabajado tanto en la remodelación de estaciones de servicio, como en la incorporación de nuevas estaciones tanto en Lima como provincias. Así se han logrado mantener adecuadamente los elementos de imagen.

Ventas de la Red de EES miles de dólares



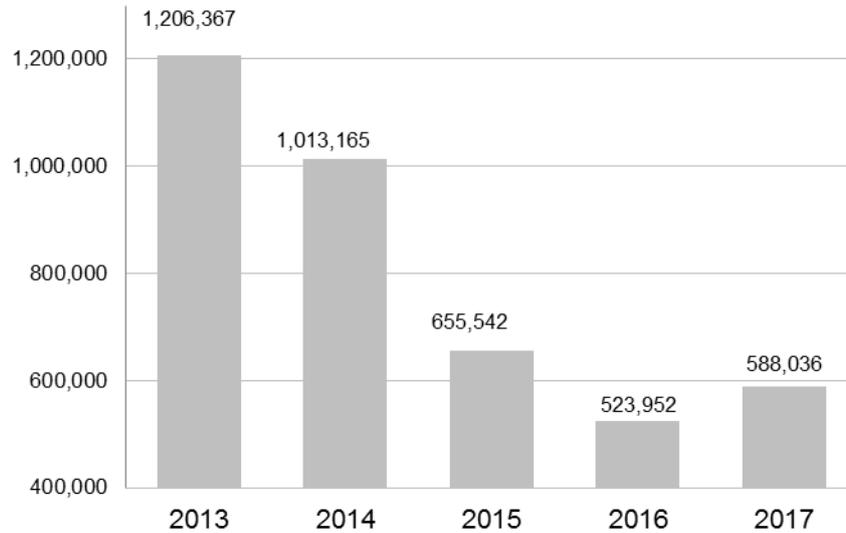
En abril de 2016, se adquirieron puntos de venta de GLP vehicular en la red de estaciones de servicio. En el año 2017 se incorporaron 5 gasocentros, con lo cual se alcanzó la cifra de 94 al cierre del ejercicio.

Ventas directas

El objetivo sigue siendo incrementar la participación en diferentes sectores.

- En el sector minería, se obtuvo el contrato de Minera Las Bambas por 5 años y otros contratos en el sector eléctrico.
- En el sector pesca mantenemos una participación del 45%. En la primera temporada 2017 las ventas crecieron 58% en comparación con la de 2016. Por su parte, el sector industrial (excluido pesca) creció 26%.
- En el sector construcción el consumo se ha visto afectado por los fenómenos climatológicos, así como por otros elementos exógenos. A pesar de ello, se ha crecido en 129% con respecto al año 2016.
- En estaciones de servicio no vinculadas a una marca principal, se obtuvo un crecimiento de 46% en relación con el año 2016.

Evolución Ventas Directas miles de dólares



Operaciones

Se mantuvieron operaciones en diversos terminales, a través de los cuales se ofrecieron servicios de abastecimiento de combustibles y lubricantes a los clientes del interior del país; en el norte, Eten, Salaverry, Chimbote y Supe; en el centro, el principal está ubicado en Refinería La Pampilla; y, en el sur, se encuentran Pisco, Mollendo, Ilo, Cusco y Juliaca.

Se ha remodelado la oficina de atención a nuestros clientes en el terminal de la Pampilla, asimismo se han implementado mejoras en los procesos para disminuir los tiempos de atención en los terminales. Además el lanzamiento del Diésel E+ requirió la adaptación de los terminales en el litoral para que este pueda ser ofrecido sin contacto con productos de alto azufre. La segregación de infraestructura se dio tanto para el almacenamiento como para la descarga y carga a cisternas de los clientes finales.

La sala de monitoreo de transporte, inaugurada en 2015 –con la cual todas las cisternas que llevan productos Repsol son monitoreadas las 24 horas del día, los 7 días de la semana–, ha contribuido a reducir considerablemente el número de incidentes en el transporte y los otros riesgos. En 2017 se incluyó en este control a flota de cisternas que trabajan dentro de nuestras operaciones mineras.

Centro de Formación Comercial

El Centro de Formación Comercial brinda el servicio de formación y entrenamiento al personal de la red propia de estaciones de servicio, así como los clientes de la red afiliada y de las operaciones mineras.

En el año 2017 se impartieron más de 87,801 horas de formación y se tuvo 38,035 participaciones en las diferentes áreas de la unidad de negocio de comercialización. En paralelo, con el aula móvil, se impartió capacitación en más de 165 estaciones y se visitaron 19 departamentos a nivel nacional.

El total de horas de formación, impartidas en la Red Propia fue 64,937. Las ediciones aumentaron en un 7% y las participaciones en un 40 % con respecto al año anterior. Por su parte en la Red Afiliada se impartieron más de 8,000 horas de formación, con un total de 4,688 participaciones en las diferentes ediciones.

En las operaciones mineras se dictaron los cursos de Ley D.S. 024 EM, orientados a la seguridad, medio ambiente y operaciones en dicho canal, participando más de 5,330 colaboradores y fueron más de 14,000 las horas de formación.

Acciones de sostenibilidad

En 2017, continuamos con nuestras campañas de concientización ambiental a nuestros clientes, como la del Día de la Tierra. Además se lanzaron campañas de seguridad para evitar accidentes en estaciones de servicio, compartiendo buenas prácticas de gestión con nuestros clientes finales y con los afiliados a la red Repsol.

5.3. ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Antecedentes

La mejora del crecimiento de la economía mundial, así como los esfuerzos por parte de la OPEP y países No OPEP para controlar la sobreproducción, generó un entorno de buenos márgenes de refino, superiores a los de 2016, que fueron aprovechados por la puesta en marcha del módulo de Diésel del proyecto RLP21.

Explicación de resultados económicos 2017

En el año 2017, Refinería La Pampilla obtuvo una ganancia neta contable de 80,973 miles de dólares, superior en 82% a la ganancia de 44,519 miles de dólares obtenida en 2016. Esta ganancia considera un resultado neto ajustado CCS de 62,209 miles de dólares, después de absorber los gastos financieros y el impuesto a la renta correspondiente, y el efecto existencias y gastos no recurrentes que aportaron 18,764 miles de dólares después de impuestos.



El resultado contable desde el segundo trimestre, en que fue afectado por el efecto patrimonial negativo, ha sido crecientemente impulsado tanto por el resultado neto ajustado CCS como por el efecto existencias.

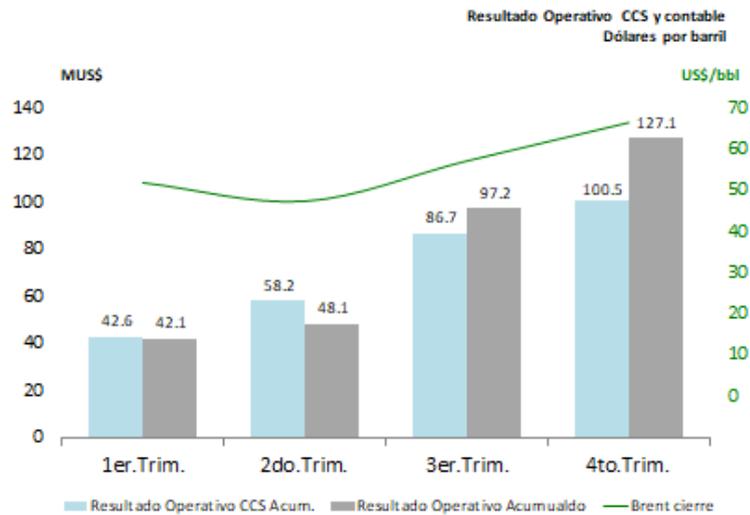
El resultado operativo ascendió a 127,140 miles de dólares y estuvo sustentado en el resultado operativo recurrente CCS de 100,524 miles de dólares, el efecto existencias positivo de 31,090 miles de dólares y el menor resultado no recurrente por 4,474 miles de dólares.

Asimismo, el EBITDA contable ascendió a 160,743 miles de dólares, lo cual es superior al obtenido en 2016, que correspondió a 107,348 miles de dólares y se logró un EBITDA CCS de 133,300 miles de dólares, también superior al obtenido en 2016, equivalente a 71,654 miles de dólares.

Adicionalmente, el resultado en el 2017 ha sido afectado por dos aspectos importantes:

- Un menor crecimiento de la demanda interna, que fue de 1% frente al año 2016 e inferior al promedio histórico de 4% desde el año 2012, debido básicamente al fenómeno “El Niño Costero”.

- Condiciones anómalas adversas en el mar, lo cual se reflejó en el cierre portuario de Refinería La Pampilla por 74 días. Esto afectó el resultado operativo por 27,714 miles de dólares, que incluye lucro cesante por un importe de 5,728 miles de dólares.



Refinería La Pampilla mantuvo y ejecutó una serie de acciones en 2017, que se reflejaron en el mejor resultado obtenido.

- El módulo de Diésel del proyecto RLP21 operó superando su máxima capacidad (utilización 101%). Ello permitió un incremento de carga del 42%, de 26,977 miles de barriles en 2016 a 38,336 miles de barriles en 2017. Asimismo supuso el procesamiento de crudos de menor costo y obteniendo la mejora por la realización de Diésel de bajo azufre versus el de alto azufre comercializado en 2016.
- El crecimiento de ventas fue de 27.1%, correspondiendo al mercado local 2.8% de crecimiento, principalmente en Gasolinas, Diésel y Asfaltos y en el mercado de exportación se registró un incremento del 83.2% por las exportaciones de Nafta Primaria, Residuales y Gasóleo de Vacío, asociados a un mayor nivel de actividad.

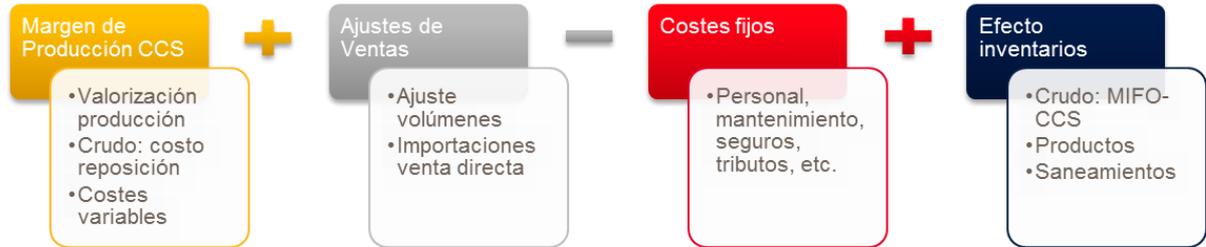
Gestión del negocio: Cuenta analítica *Current Cost of Supply (CCS)* **Comparación 2017 y 2016**

A fin de explicar la gestión del negocio y siguiendo la metodología utilizada en la industria petrolera, la Sociedad analiza su gestión a través de la cuenta analítica CCS y determina el margen de producción a partir de la valoración de los crudos a costo de reposición. De esta manera, separa el efecto inventarios producto de la alta volatilidad de los precios internacionales en el resultado contable.

**Cuenta analítica Current Cost of Supply (CCS)
Análisis de gestión del negocio**

Resultado operativo contable

Resultado operativo CCS

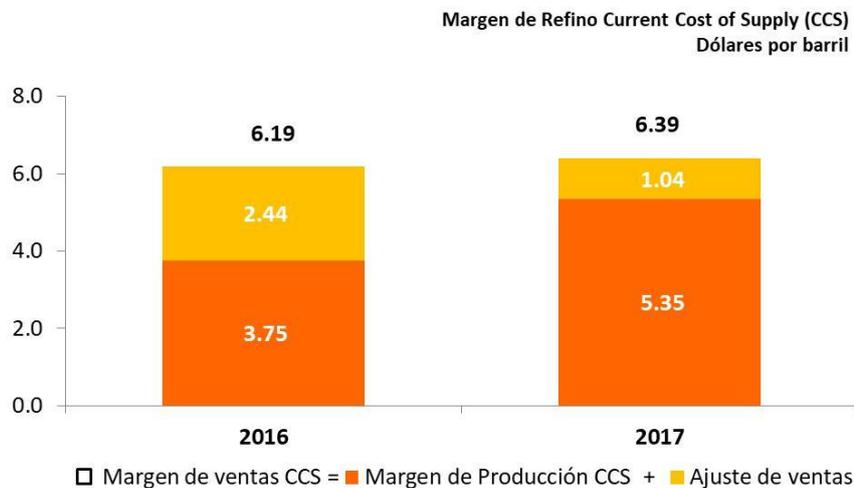


Margen de ventas CCS

El efecto existencias se compone de tres variables:

- (a) Por el costo del crudo: La metodología CCS considera como costo de crudo el costo de reposición en el día de su procesamiento, mientras que la diferencia entre el costo de reposición y el costo contable de adquisición es parte del efecto existencias.
- (b) Por la variación del valor del inventario de productos, que seguirá la tendencia de los precios internacionales.
- (c) El saneamiento de existencias, resultado de la comparación del valor del inventario final de los productos terminados frente al precio estimado de realización.

En conclusión, en estabilidad de precios internacionales, los resultados contables deben ser similares a los resultados CCS. De este modo, el margen de producción CCS de 2017 fue de 5.35 USD/bbl, que compara con 3.75 USD/bbl en 2016 y un margen total CCS de 6.39 USD/bbl versus 6.19 USD/bbl en el año anterior.



El resultado neto recurrente CCS ascendió a 62,209 miles de dólares, valor superior al resultado obtenido en 2016 de 15,684 miles de dólares. La diferencia, como ya se ha indicado, es resultado de mayores márgenes internacionales y el cumplir con los objetivos del módulo de Diésel del RLP21, a pesar de los problemas ocasionados por las anomalías en el mar y la menor demanda real a la esperada.

Cabe anotar que el resultado operativo recurrente CCS fue de 100,524 miles de dólares, resultado superior al obtenido en 2016, que ascendió a 51,575 miles de dólares. Además, se obtuvo un EBITDA recurrente CCS de 133,300 miles de dólares, que compara con el EBITDA recurrente CCS de 71,654 miles de dólares.

Cuenta analítica *Current Cost of Supply* (CCS)
Miles de dólares

	2016	2017
Resultado operativo CCS recurrente	51,575	100,524
Resultado financiero	(18,295)	(20,157)
Impuesto a las ganancias	(17,596)	(18,158)
Resultado neto ajustado CCS	15,684	62,209
Efecto existencias	39,866	31,090
No recurrentes	1,035	(4,474)
Ajuste impuesto a las ganancias	(12,066)	(7,852)
Resultado neto contable	44,519	80,973
EBITDA ajustado CCS	71,654	133,300
EBITDA contable	107,348	160,743

Explicación del estado de resultados

Las principales desviaciones entre los estados de resultados contables de 2017 y 2016 se explican por los siguientes factores:

- Las ventas en volumen se incrementaron en 27.1% respecto al mismo periodo del año anterior, siendo el incremento de las ventas en el mercado internacional de 83.2% y en el mercado nacional de 2.8%. A su vez, el incremento de los precios unitarios de los productos en 11.4%, en línea con la evolución de los mercados internacionales, resultó en el incremento de los ingresos, que ascendieron a 3,610,629 miles de dólares. Esta cifra es superior en un 41.6% a la registrada en el mismo período del año anterior.

Por los períodos terminados al 31 de diciembre		
Ventas Miles de dólares	2017	2016
Ventas nacionales	2,084,809	1,682,622
Ventas al exterior	1,156,247	529,851
Impuestos de hidrocarburos	339,365	315,022
Prestación de servicios y otros	30,208	22,061
Total	3,610,629	2,549,556

- El costo de ventas fue de 3,355,707 miles de dólares, 43.3% superior al mismo periodo de 2016. Como resultado, se obtuvo una ganancia bruta de 254,922 miles de dólares, mientras que el resultado en el mismo periodo de 2016 fue de 207,809 miles de dólares.

Por los períodos terminados al 31 de diciembre		
Costo de ventas Miles de dólares	2017	2016
Costo de ventas operacionales	-3,342,552	-2,328,511
Otros costos operacionales	-13,155	-13,236
Total costo de ventas	-3,355,707	-2,341,747

- Los gastos de ventas y distribución en el periodo, como se ha dicho, se vieron afectados por los cierres de terminales debido a condiciones climatológicas adversas, ascendiendo a 94,803 miles de dólares (85,282 miles de dólares en el mismo periodo de 2016). El incremento de los gastos está relacionado, principalmente, con mayores gastos de transporte, gastos de puerto, gastos de almacenamiento, el aporte Osinergmin y otros gastos netos, compensado con la disminución por venta de Bunker.
- Los gastos administrativos se incrementaron en 4,485 miles de dólares con respecto al mismo periodo anterior, principalmente por mayor gasto de personal, participación de los trabajadores, servicios informáticos, gastos de tributos, gasto de amortizaciones, asesorías externas, gastos de mantenimiento y proyectos informáticos compensado con menores gastos de servicios corporativos y otros mayores gastos netos.
- El menor resultado financiero respecto a 2016 se debe principalmente a diferencias de cambio negativas por 2,467 miles de dólares, frente a una pérdida anterior de 3,920 miles de dólares. A diferencia del año 2016, donde la devaluación de la moneda, por la volatilidad del Sol y la posición monetaria activa neta en moneda local de la sociedad, generaron pérdida. El Sol ha presentado una tendencia a la baja y relativa estabilidad en 2017 iniciando el año con un tipo de cambio de 3.3608 y cerrando en 3.2450, llegando a un máximo de 3.3909 y un mínimo de 3.2310 durante el año.
- El aumento del gasto financiero se debe principalmente al incremento de la deuda y tasa de interés media, también por la reclasificación de menores intereses intercalarios, correspondiente a la deuda contraída principalmente para las inversiones del proyecto RLP21. Por otro lado se registraron mayores ingresos financieros en 13,392 miles de dólares, debido al cobro del dividendo de Recosac en 11,866 miles de dólares y extraordinario de intereses por recupero del impuesto a la renta ejercicio 2015.
- La tasa efectiva del gasto por impuesto a las ganancias es 15.7% menor respecto al periodo diciembre de 2016, principalmente por: (i) reducción neta de 13.3% por efecto de diferencias permanentes (mayor incidencia por los dividendos de RECO SAC e intereses por devolución de SUNAT del saldo a favor del Impuesto a la Renta 2015), (ii) reducción de 3.9% neto, por efecto de mayor apreciación de 1.68% del Sol diciembre de 2017 respecto de igual período de 2016, y (iii) efecto del incremento de 1.5% de la tasa tributaria. A continuación, el efecto de las partidas más importantes en la variación de la tasa tributaria y la tasa efectiva:

Gasto por impuesto a las ganancias				
RELAPASA				
Miles	A diciembre 2017		A diciembre 2016	
	US \$	%	US \$	%
Corriente (caja)	-19,082	-17.84	-155	-0,21
Diferido sin efectos del tipo de cambio	-9,082	-9.33	-22,958	-30.95
Diferido por cambio de tasa nominal IR	-	0.00	-5,774	-7.78
Diferido por efecto del tipo de cambio				
Efecto por remediación de activos	7,389	6.91	4,361	5.88
Efecto de conversión	-4,331	-4.05	-5,136	-6.92
Impuesto a las ganancias total	-26,010	-24.31	-29,662	-39.99

- En el año 2017, las inversiones alcanzaron los 182,811 miles de dólares, de los cuales 133,853 miles de dólares corresponden al proyecto “Adaptación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla” (RLP21). Considerando las inversiones efectuadas en 2017 Refinería La Pampilla viene invirtiendo 1,264,610 miles de dólares desde agosto de 1996, bajo la gestión de Repsol como operador técnico.
- Finalmente se obtuvo un EBITDA sobre el estado de resultado de 160,743 miles de dólares.

Estado de Resultados (Miles de dólares)		
	2016	2017
Ingresos de actividades ordinarias	2,549,556	3,610,629
Costo de ventas	-2,341,747	-3,355,707
Utilidad bruta	207,809	254,922
Gastos de ventas	-85,282	-94,803
Gastos de administración	-26,971	-31,456
Otros gastos, neto	-3,080	-1,523
Ganancia (pérdida) operativa	92,476	127,140
Ingresos financieros	913	2,439
Gastos financieros	-15,288	-31,995
Diferencia de cambio, neto	-3,920	-2,467
Dividendo	0	11,866
Resultado antes de impuestos	74,181	106,983
Impuesto a las ganancias	-29,662	-26,010
Ganancia (pérdida) neta	44,519	80,973
EBITDA	107,348	160,743

Análisis financiero

Los mejores resultados obtenidos en el año impulsan los índices de gestión y rentabilidad respecto al año 2016.

Los pasivos financieros corrientes se incrementaron en 154,106 miles de dólares y los pasivos financieros no corrientes aumentaron en 53,641 miles de dólares; el incremento neto se debe a la deuda adicional contraída por las inversiones en proyectos afectando a los ratios de endeudamiento. La estructura y el perfil de la deuda se sitúan en el largo plazo una vez desembolsada la financiación del proyecto RLP21.

Indicadores financieros	2016	2017
Índices de gestión:		
Margen bruto	8.2%	7.1%
Margen operativo	3.6%	3.5%
Margen neto	1.7%	2.2%
Margen EBITDA	4.2%	4.5%
Índices de rentabilidad:		
Rentabilidad neta sobre patrimonio (ROE)	8.3%	13.2%
Rentabilidad sobre capital medio (ROACE)	4.7%	7.4%
Rentabilidad neta sobre ventas	1.7%	2.2%
Índices de liquidez:		
Prueba corriente	1.2	1.1
Prueba ácida	0.6	0.6
Índices de solvencia:		
Cobertura de intereses	7.5	4.8
Endeudamiento largo plazo	1.0	1.0
Endeudamiento patrimonial	1.9	2.1
Apalancamiento financiero	1.1	1.4

Estado de resultados económicos consolidados

Refinería La Pampilla consolida su resultado económico con el de su subsidiaria Repsol Comercial S.A.C. (RECOSAC). Al 31 de diciembre de 2017 el resultado neto contable consolidado es de 80,154 miles de dólares que compara con un resultado neto contable de 58,724 miles de dólares para el mismo periodo de 2016. El resultado operativo contable es de 146,862 miles de dólares al 31 de diciembre de 2017 a diferencia de 112,882 miles de dólares para el mismo periodo del 2016.

El mejor resultado de 2017 se genera en la utilidad bruta, que ascendió a 342,269 miles de dólares frente a la utilidad bruta de 289,600 miles de dólares del año 2016, es decir, una mejora de 52,669 miles de dólares y consecuencia de las utilidades, tanto de Refinería La Pampilla como de RECOSAC.

La utilidad bruta de RECOSAC está expuesta al efecto de tipo de cambio por la variación sol/dólar y al efecto decalaje por la volatilidad de los precios internacionales. En el año 2017, el efecto tipo de cambio ha sido negativo de -284 miles de dólares y el efecto decalaje fue positivo equivalente a 4,108 miles de dólares, mientras que, en el año 2016, estos efectos fueron negativos y ascendieron a -1,586 miles de dólares

El EBITDA contable es de 196,764 miles de dólares.

Estado de Resultados Consolidados (Miles de dólares)

Miles de dólares	2016	2017
Ingresos de actividades ordinarias	2,706,972	3,771,923
Costo de ventas	-2,417,372	-3,429,654
Utilidad bruta	289,600	342,269
Gastos de ventas	-141,102	-154,859
Gastos de administración	-32,568	-38,604
Otros gastos, neto	-3,048	-1,944
Ganancia (pérdida) operativa	112,882	146,862
Ingresos financieros	2,231	2,812
Gastos financieros	-19,541	-36,930
Diferencia de cambio, neto	-3,245	-3,474
Dividendo	0	0
Resultado antes de impuestos	92,327	109,270
Impuesto a las ganancias	-33,603	-29,116
Ganancia (pérdida) neta	58,724	80,154
EBITDA	141,488	196,764

Gestión financiera

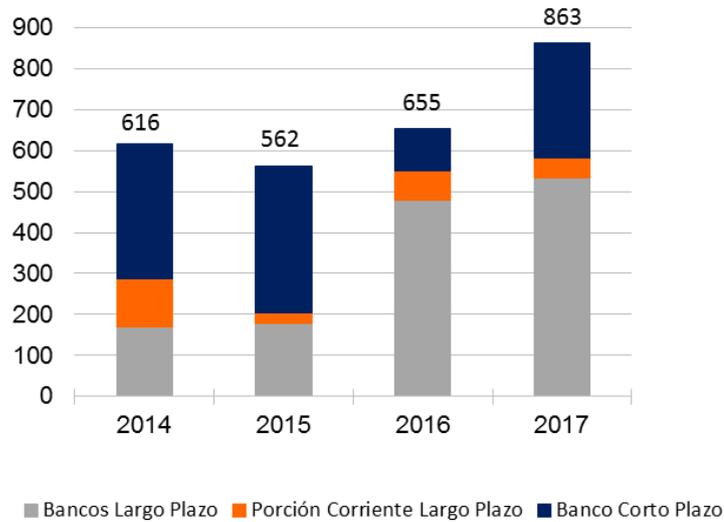
La deuda financiera bruta aumentó en 208 millones de dólares, fundamentalmente, por las inversiones en el proyecto “Adaptación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla” (RLP-21) y el incremento del volumen de inventarios. Al cierre del año 2017, el perfil de la deuda pasó a ser de largo plazo una vez estructurada y desembolsada la financiación asociada al proyecto RLP-21 para las unidades de Diésel y Servicios Comunes.

Los préstamos de mediano y largo plazo contratados en el ejercicio han sido los siguientes:

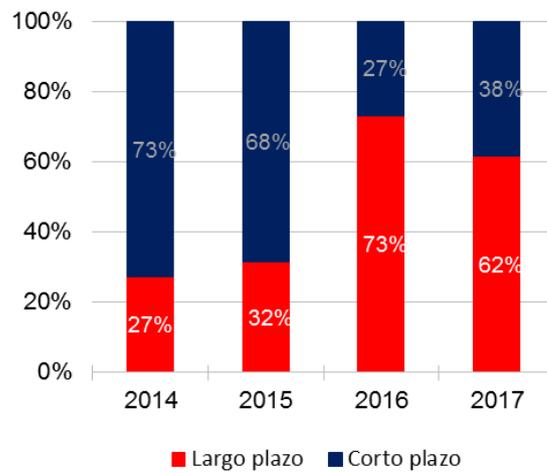
Banco	Tipo de Financiamiento	Monto (Millones de dólares)	Tipo de Tasa	Plazo (años)
Sabadell (EE.UU.)	Préstamo bancario	30	Variable	2
Santander S.A. (España)	Préstamo bancario	40	Variable	3
Santander S.A. (España)	Préstamo bancario	50	Variable	3
Santander S.A. (España)	Préstamo bancario	50	Variable	3
Sabadell (EE.UU.)	Préstamo bancario	30	Variable	3
Commerzbank (España)	Préstamo bancario	23	Variable	3
Interbank (Perú)	Préstamo bancario	28	Fija	5
BBVA Continental (Perú)	Préstamo bancario	50	Variable	5
Sindicado bancario *	Préstamo bancario con cobertura CESCE Bloque Diésel	227	Fija	10
Sindicado bancario *	Préstamo bancario con cobertura CESCE Bloque Gasolinas	72	Fija	10

*Santander (España), BBVA (España), Commerzbank AG (España), Credit Agricole (Francia), Intesa Sanpaolo(España), Sabadell(EE.UU.)

Evolución y estructura de deuda
Millones de dólares



COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS FINANCIEROS
Porcentaje sobre total de deuda financiera



Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantuvo una relación económica con las siguientes instituciones bancarias para las que la suma de préstamos o garantías de cada una superaba el 10% del patrimonio de la Sociedad:

- Santander S.A., España
- BBVA Continental, Perú
- Banco de Crédito del Perú
- Interbank, Perú

En lo que respecta a las clasificaciones de riesgo, estas fueron elaboradas por las empresas Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. y Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

Al 22 de mayo de 2017, la clasificación de la acción por parte de Equilibrium mejoró la clasificación de riesgo de la acción común de la Sociedad, pasando de Tercera clase (pe) a

Segunda clase (pe), basada en los estados financieros auditados a diciembre de 2016 y anteriores, y fue ratificado en un nuevo informe de fecha 29 de noviembre de 2017, que incorpora en el análisis los estados financieros no auditados de septiembre 2017.

Por su parte, el 31 de mayo, la clasificadora Apoyo & Asociados confirmó la clasificación de la acción en 2da (pe) con los estados financieros auditados a diciembre de 2016 y anteriores y ratifica dicha clasificación en un nuevo informe de fecha 30 noviembre de 2017, que incluye en el análisis los estados financieros no auditados de setiembre del mismo año.

A continuación, se presenta el detalle de las clasificaciones:

Instrumentos financieros	Apoyo & Asociados	Equilibrium
Acciones	2da. (pe)	2 ^a Clase.pe

Definiciones de las clasificaciones de rating de A&A:

Categoría A (pe): Corresponde a una alta capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros, que refleja un muy bajo riesgo crediticio; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable a cambios adversos en circunstancias o condiciones económicas.

Categoría CP-1(pe): Refiere a la mayor capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros, que refleja el más bajo riesgo crediticio.

Categoría 2da (pe): Alude a acciones que presentan una muy buena combinación de solvencia, estabilidad en la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Definición de la clasificación de rating Equilibrium:

Categoría AA.pe: Refleja una muy alta capacidad para pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.

Categoría EQL - 1: Corresponde al grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.

Categoría Tercera clase: Refiere a un buen nivel de solvencia y cierta volatilidad en los resultados económicos del emisor.

Gestión del riesgo comercial

La compañía aplica políticas estrictas de vigilancia del riesgo comercial. Se otorgan montos máximos de crédito a cada cliente en función de sus antecedentes crediticios y su situación financiera, así como se monitorea permanentemente el comportamiento de pago de los mismos. Para ello, se cuenta con herramientas corporativas de análisis de solvencia, así como sistemas informáticos para controlar la exposición por cliente. Asimismo, se manejan políticas de delegación para establecer los límites de riesgo que pueden ser administrados por cada nivel de la empresa.

5.4. GESTIÓN DE PERSONAS

Refinería La Pampilla cerró el año con una plantilla de 656 empleados. La gestión de personas estuvo enfocada en el desarrollo del talento, y a potenciar la diversidad y la conciliación. Durante el año 2017, se han llevado a cabo programas de formación orientados a asegurar la capacidad técnica, así como a desarrollar la capacidad de liderazgo de los distintos niveles de supervisión.

Captación y desarrollo de talento

Se continuó impulsando una cultura de empresa abierta promoviendo la incorporación de jóvenes estudiantes y de recién graduados al mundo laboral mediante programas de prácticas pre profesionales y profesionales. Refinería La Pampilla pretende, con estos programas, no solo captar a los mejores talentos del país, sino también contribuir a mejorar la formación práctica de los jóvenes talentos incorporados al sector.

En esa línea, se han realizado visitas a universidades nacionales y privadas, así como a los principales institutos técnicos. Al cierre del año, Refinería La Pampilla cuenta con más de 50 estudiantes y recientes egresados en el programa de prácticas profesionales.

Se invirtieron más de 15,000 horas formativas en diferentes temas priorizando nuestro compromiso con cursos principalmente en seguridad y medio Ambiente así como de conocimiento técnico para asegurar la sostenibilidad del negocio.

Además, destacó el refuerzo constante a la formación para actualización en certificaciones, auditorías y casos de emergencia. Adicionalmente, se inició el Diplomado de Mantenimiento para el personal técnico y profesional realizado con profesores de la casa y en convenio con la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Conciliación y diversidad

En materia de conciliación, se continuó trabajando bajo los lineamientos del Pacto Nacional del Teletrabajo que tiene Refinería La Pampilla y el Grupo Repsol del Perú. Como parte de mantener nuestro compromiso, se llevó a cabo la tercera medición de satisfacción del Teletrabajo que obtuvo un nivel de respuesta del 98%. El resultado arrojó un incremento en el grado de satisfacción general afianzando la aceptación del Teletrabajo como una modalidad que aporta valor a la empresa y sus colaboradores. Además, como referentes en el tema, seguimos participando y difundiendo nuestro conocimiento en ponencias y foros organizados por la OIT y el Ministerio de Trabajo

En materia de diversidad, se cerró el año con 35 colaboradores con capacidades diferentes en Repsol Perú, de los cuales 5 trabajan en Refinería La Pampilla. En este año, se continuó trabajando para tener una participación activa en la red mundial de empresas y discapacidad manteniendo y compartiendo las buenas prácticas empresariales del Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad. Así, en agosto y septiembre, se participó del taller organizado por la International Labour Office – ILO, “Promover el empleo de las personas con discapacidad a través de redes empresariales en materia de discapacidad”. Este taller tuvo lugar en la Oficina Regional de la OIT para América Latina y El Caribe. Además, en octubre, se llevó a cabo la presentación de Repsol Perú en el Foro Iberoamérica Incluye, realizado en República Dominicana, en el cual se compartieron experiencias de empresa con referentes de diversos países de América Latina y Europa. Asimismo, se integró el Comité de Género de la Cámara de Comercio Española. De esta manera, la compañía reafirma su política de inclusión a través de iniciativas que promueven este valor.

Relaciones laborales

Durante el 2017 se continuó la aplicación del convenio colectivo firmado el 8 de noviembre de 2016 con la organización sindical, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2017. En diciembre de 2017 se inició el proceso de instalación de la negociación colectiva 2018.

Salud y bienestar

En el marco del Plan Anual de Salud 2017, se amplió el protocolo de exámenes médicos ocupacionales anuales. Se continuó y reforzó el programa de asesoría nutricional y de prevención de enfermedades como hipertensión arterial, dislipidemias, diabetes mellitus, sobrepeso y obesidad. En paralelo, se capacitó al personal en primeros auxilios, ergonomía básica y cadena de supervivencia. Se ha implementado de manera preventiva exámenes toxicológicos en los exámenes médicos de ingreso para los colaboradores

Además, se ejecutó al 100% el Plan de Bienestar, mediante el desarrollo de actividades de integración de los colaboradores.

5.5. SEGURIDAD, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CALIDAD

Durante el 2017 se ha consolidado la integración de la operación de las nuevas unidades del proyecto de “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla” a la operación de La Refinería, lo que ha permitido mayor tasa de uso de las unidades de proceso, los equipos y una operación más eficiente. Todo ello ha sido posible considerando como valor esencial, y primer criterio en la toma de decisiones, la Seguridad y el Medio Ambiente. Se ha trabajado en impulsar la seguridad de manera transversal, incluyendo a las empresas contratistas en la gestión integral, promoviendo el liderazgo y el aprendizaje continuo.

Entre los principales logros, destaca el haber alcanzado casi 6 millones de horas/hombre de trabajo acumuladas, entre personal propio y contratistas, sin registrar accidentes con baja para las operaciones de La Refinería, y más de 8,8 millones de horas/hombre de trabajo acumuladas en el proyecto de “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla” desde el inicio del mismo.

Se ha continuado trabajando de manera sostenida en capacitar al personal en seguridad de procesos, la investigación y el análisis de causas que generan incidentes, aplicando acciones de mejora que, como lecciones aprendidas, impidan la repetición del incidente, lo cual ha sido un factor importante que ha contribuido a tener un año 2017 sin incidentes relevantes.

En materia ambiental, se continúa con el proceso de desulfuración del Diésel, produciendo y comercializando Diésel B5 S50. Asimismo se ha trabajado en la segunda fase del proyecto “Adecuación a Nuevas Especificaciones de Combustibles de Refinería La Pampilla”, proyectando la puesta en servicio, producción y comercialización de Gasolinas con bajo azufre, para segundo semestre del 2018.

En cuanto a las inversiones en materia de seguridad y medioambiente, se continuó con la adecuación a los estándares corporativos de hornos de proceso, sellos dobles en bombas y venteos de arquetas, así como la impermeabilización de las zonas estancas de los tanques de almacenamiento. En lo referente a nuestras operaciones marinas, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas aprobó la modificación al Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto Monoboya.

Refinería La Pampilla, en su búsqueda de excelencia y mejora continua en todas sus actividades, es de las pocas empresas que tiene certificado cinco Sistemas de Gestión ISO/OHSAS de los cuales mantiene su renovación y/o mantenimiento, en el año 2017, se destacan las siguientes actividades:

- Sistema de Gestión de Calidad (producto y servicio): Se mantiene la certificación por LRQA del Sistema de Gestión de Calidad, según los lineamientos de la norma ISO 9001.
- Sistema de Gestión de la Seguridad, Salud Ocupacional y Sistema de Gestión del Medio Ambiente: Vigente la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional según OHSAS 18001. Así mismo se mantiene la certificación ambiental ISO 14001.
- Sistema de Gestión Energética: Se conserva la certificación del Sistema de Gestión Energética, según la norma ISO 50001 otorgada por LRQA.
- Verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI): LRQA ha emitido la declaración de verificación de GEI correspondiente al ejercicio 2016, que incluye entre otros, emisiones directas de GEI por 503,642 tCO₂ equivalente.

5.6. GOBIERNO CORPORATIVO

La Sociedad forma parte del Grupo Repsol, que tiene altos estándares en Gobierno Corporativo que aplican a la Sociedad. De esta forma, cuenta con normas internas, prácticas y procesos que apuntan a salvaguardar dicho objetivo, a través de los siguientes pilares.

I. Derechos de los accionistas

La paridad de trato con los accionistas se evidencia en la participación de estos en la Junta General de Accionistas (JGA), que cumple con lo establecido en el Reglamento de la JGA. Este último detalla los derechos y las obligaciones de los mismos, que son debidamente respetados y protegidos.

En la página web de la Sociedad, se publicó un modelo de carta poder a fin de facilitar la participación de los accionistas en la Junta Obligatoria Anual de accionistas de fecha 24 de marzo de 2017.

Asimismo, en dicha Junta, se facilitó la participación de los accionistas minoritarios, que contaron con la presencia de Notario Público para certificar la autenticidad de los acuerdos y facilitar que los accionistas con derecho a voto puedan solicitar que conste en el acta el sentido de su voto.

II. Junta General de Accionistas

El 24 de marzo de 2017, se celebró la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. En dicha Junta, el aviso de convocatoria y las mociones estuvieron a disposición de los accionistas, a través de la página web de la Sociedad, desde el día de la convocatoria.

Asimismo, se eligió al Directorio mediante el sistema de voto acumulativo, según el procedimiento establecido de conformidad con la Ley General de Sociedades, el Estatuto Social y el Reglamento de Junta General de Accionistas, que permitió el ejercicio del derecho a voto acumulativo con total transparencia y de manera ordenada como eficiente. Adicionalmente, se aprobó la retribución que corresponde a los miembros del Directorio.

III. El Directorio y la Alta Gerencia

El Directorio está conformado por diez directores titulares y compuesto por personas de diferentes especialidades. Cuatro de sus miembros son directores independientes con diferentes especialidades que complementan las capacidades del Directorio. Este último puede sesionar de forma no presencial y cuenta con un Comité de Auditoría, presidido por un director independiente. Cabe anotar que, entre las funciones del Comité de Auditoría, está la de supervisar la mejora continua en gobierno corporativo. En términos de organización, se debe resaltar que el plan de trabajo de las sesiones del Directorio se realiza antes del inicio del año calendario a fin de lograr mayor grado de eficiencia.

IV. Riesgo y cumplimiento

La empresa dispone de una organización, procesos, normativa y recursos (sistemas) que le permiten identificar, analizar, evaluar, medir, priorizar, controlar y gestionar de manera integrada los riesgos a los que está expuesta, y decidir en qué medida tales riesgos son asumidos o mitigados.

Asimismo, desde 2014, viene operando a nivel corporativo la Gerencia de Cumplimiento y Control Perú como función corporativa para las sociedades que forman parte del Grupo Repsol en Perú, que abarca a la institución en su ámbito de actuación. El modelo corporativo de cumplimiento y control comprende la implementación y monitorización de i) el Programa de Cumplimiento Normativo; ii) el Modelo de Prevención del Delito; iii) el Sistema de Control

Interno de Información Financiera; y, en Perú, iv) el Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT).

La implementación y seguimiento de estos controles corporativos se alinean con los valores culturales corporativos: integridad, responsabilidad, transparencia, flexibilidad e innovación. Todos ellos facilitan el cumplimiento del buen gobierno corporativo en la Sociedad, en la medida que forma parte de su cultura y, por ende, de la manera en que se trabaja. En cuanto al auditor interno, este reporta directamente al Comité de Auditoría. Su nombramiento y cese corresponde al Directorio.

V. Transparencia de la información

La Sociedad vela por que la información brindada sea suficiente, veraz y entregada de manera oportuna a sus accionistas, inversores institucionales y minoritarios, analistas financieros y –en general– a la comunidad financiera. La finalidad es garantizar que la comunicación permita tener un conocimiento completo y coherente de la empresa, de modo que se pueda mitigar algunas situaciones del mercado, como la asimetría de la información. De esa forma, se apunta a facilitar la toma de decisiones.

Refinería La Pampilla, como empresa gestionada por Repsol, sigue las mejores prácticas de transparencia y buen gobierno corporativo, lo que implica poner especial interés en brindar información completa, correcta, equitativa y oportuna a sus accionistas, inversores, analistas y demás partícipes en los mercados financieros. Para ello, la Sociedad cuenta con un área de Relación con Inversores y una variedad de herramientas, que permiten a los diversos colectivos tener a disposición canales de comunicación que posibilitan el acceso de manera eficaz y transparente, a información relevante acerca de la marcha de las actividades y negocios.

La interacción de la empresa con este colectivo se lleva a cabo mediante reuniones personales o grupales, que se realizan de manera presencial, telefónica o por medios digitales. Asimismo, la Sociedad ha puesto a disposición información relevante sobre sí misma a través de la sección de accionistas e inversores de su página web (www.refinerialapampilla.com).

De otro lado, la elaboración de los estados financieros individuales y consolidados se ciñe a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el 2017, el Directorio aprobó el nuevo Código de Normas Internas de Conducta en el Ámbito del Mercado de Valores de Refinería la Pampilla S.A.A., que entró en vigencia el 1° de Enero del 2018, como resultado del esfuerzo permanente en el fortalecimiento del Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad. Su contenido actualiza e incorpora definiciones y conceptos que enriquecen el marco normativo con el objeto de fortalecer los procedimientos destinados a salvaguardar la confidencialidad de la Información Privilegiada y Reservada de la Sociedad incluyendo, entre otros, el Registro de Personas Afectadas, las Normas de Conducta en Transacciones con Valores Afectados, la Manipulación de Mercado y la Autocartera, asimismo, actualiza diversas disposiciones para cautelar el cumplimiento de la normatividad sobre los Hechos de Importancia.

Este nuevo Código está dirigido a Directores, Gerentes, Funcionarios, Trabajadores y Accionistas de la Sociedad quienes deben conducirse con arreglo al mismo en cuanto les resulte aplicable.

Cabe señalar que debido al esfuerzo y compromiso por cumplir con los estándares de Buen Gobierno Corporativo, Refinería La Pampilla ha logrado el reconocimiento por sus Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo en el Concurso de Buen Gobierno Corporativo de la Bolsa de Valores de Lima 2017.

5.7. RELACIÓN CON INVERSORES

Este 2017 ha sido un año en el que se ha promovido cambios y mejoras en el contenido de la información que reciben los accionistas. Se destaca los realizados en el Informe de la Gerencia que acompaña a los resultados trimestrales como el resumen ejecutivo, además de los cuadros y los gráficos con data contable que ayudan a la mejor comprensión y entendimiento de los mismos por parte de los accionistas.

Otra de las acciones en que se ha puesto especial relevancia ha sido el uso de diversas formas de comunicación como la plataforma web, la cual ha tenido cambio en su forma y contenido haciéndola más amigable e intuitiva, además del uso de la comunicación a través del correo electrónico, lo que nos ha permitido llegar con toda la información relevante a un mayor número de accionistas e inversores de la Sociedad.

Como parte del Modelo de Relación con Inversores, este año se buscó integrar al accionista con actividades sociales mediante su participación en actividades como “Superando Barreras”, programa de sensibilización sobre el colectivo de personas con capacidades diferentes y que fuera parte de la Presentación Informativa para Accionistas e Inversores realizada en noviembre de 2017.

Asimismo, se llevó a cabo la acostumbrada actividad dirigida a los accionistas, denominada el “Investor Day” en su décima primera edición, en la que los asistentes tuvieron la oportunidad de apreciar la operatividad de la nueva planta de desulfuración de Diésel, de las presentaciones sobre el negocio realizadas por los Directores de la empresa, además de contar con el módulo de tarjeta de fidelización Promocard con el objetivo de orientar a los accionistas sobre la emisión y uso de la tarjeta.

Los accionistas, inversionistas, analistas y agentes del mercado, en general, pueden solicitar información sobre la Sociedad al área de Relación con Inversores, a través de diversos canales: teléfono, correo electrónico (inversoresrelapasa@repsol.com), correo postal, página web corporativa (www.refinerialapampilla.com) o directamente en las oficinas de la Sociedad.

Se debe sumar que, de manera habitual, se efectuaron reuniones con los inversores institucionales, inversores particulares y analistas de bolsa, además de la difusión oportuna como adecuada de información de todos los asuntos relevantes de la Sociedad mediante la publicación de los Hechos de Importancia a través del canal del regulador, la Bolsa de Valores y publicado en la sección de “Accionistas e inversores” de la página web de la Sociedad (www.refinerialapampilla.com).

Finalmente, se ha continuado con la labor de participar durante los procesos de consulta ciudadana convocadas por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la emisión de opinión y recomendaciones sobre las normas propuestas con el objetivo de aportar al mercado de valores, desde la perspectiva del emisor de valores cotizado en bolsa.

5.8. SOSTENIBILIDAD

Refinería La Pampilla perfila su modelo de gestión en el marco de la visión y valores del Grupo Repsol que incorpora las expectativas de las partes interesadas en materia de sostenibilidad, que son tenidas en cuenta en los procesos de toma de decisiones de la compañía, lo que contribuye a la generación constante de valor a largo plazo.

Este esfuerzo es reconocido internacionalmente, y una prueba de ello es la participación continua a nivel corporativo en los índices de sostenibilidad Dow Jones y FTSE4 Good. Cabe mencionar, asimismo, la presencia de Repsol en los índices de sostenibilidad Ethibel Excellence Global y en la banda de liderazgo del Climate Disclosure Project en reconocimiento a nuestra estrategia de cambio climático. Repsol forma parte, entre otras, de importantes iniciativas, como Global Compact (Pacto Mundial de las Naciones Unidas), Extractive Industries Transparency Initiative (EITI), y Oil and Gas Climate Initiative (OGCI).

Plan de Sostenibilidad Repsol Perú 2017

La interacción continua con los grupos de interés de Refinería La Pampilla y el esfuerzo de las diferentes unidades implicadas en la gestión de la sostenibilidad, se ven reflejados en las acciones asociadas a Refino y Comercialización, desarrolladas durante el año 2017 bajo los siguientes ejes principales del Plan de Sostenibilidad.

Ética y Transparencia: Destacan los esfuerzos por fomentar la mejora de los estándares socio ambientales de los proveedores de servicios, mantener un mayor control de personas con información privilegiada de Refinería la Pampilla, así como promover y difundir los resultados financieros trimestrales de Refinería la Pampilla entre los medios de prensa especializados.

Personas: Es menester resaltar el esfuerzo por contribuir al desarrollo y a la calidad de vida de las comunidades aledañas a nuestras operaciones, mediante programas de educación para la integración de personas y promoción de valores.

Gestión de Recursos e Impactos: Cabe mencionar el estudio de optimización operativa de los sistemas de efluentes de las distintas unidades de Refinería La Pampilla y de la planta de tratamiento de aguas residuales para su gestión sostenible.

Esta profundización del Modelo de Sostenibilidad ha contribuido a que Refinería La Pampilla reciba por sexto año consecutivo el distintivo de “Empresa Socialmente Responsable” (ESR®), otorgado por Perú 2021 y la iniciativa AliaRSE.

Informe de Sostenibilidad Repsol Perú 2017

El documento informa de las actuaciones de Repsol en el Perú en las dimensiones económica, social y ambiental, así como de la gestión de las relaciones con sus grupos de interés: accionistas, clientes, colaboradores, socios, proveedores y contratistas, comunidades, gobierno y reguladores, así como sociedad civil. Por consiguiente, los temas tratados en el informe han sido abordados teniendo en consideración los intereses y las expectativas de los diversos grupos de interés, que fueron identificados a través de estudios de expectativas realizados en diferentes ámbitos.

El Informe de Sostenibilidad de Repsol Perú ha sido elaborado de acuerdo con los estándares internacionales de máxima exigencia del “Global Reporting Initiative”, GRI-G4, que incluyen indicadores para la industria del sector Oil & Gas, lo que le ha valido la certificación GRI “Materiality Disclosure”. El informe ha sido auditado externamente por la firma Deloitte.

Relaciones con la comunidad

Refinería La Pampilla busca ser un agente dinámico en el ámbito social de Ventanilla, entorno en el que se ubican sus instalaciones industriales. El trabajo realizado con la comunidad está orientado por el Modelo de Sostenibilidad y por su Política de Derechos Humanos y Relación con la Comunidad, que buscan contribuir con el desarrollo del distrito mediante el trabajo en diversas líneas de acción, tales como educación, salud, cultura, medio ambiente y desarrollo comunitario.

En el ámbito educativo, se llevó a cabo el Programa “Comprometido con mi Comunidad”, dirigido a estudiantes y tutores en una veintena de colegios de Ventanilla. El mismo tuvo un alcance de 5,800 beneficiarios entre alumnos y profesores. Busca generar un espacio que les permita diseñar e implementar emprendimientos sociales que logren dar solución a problemas de su comunidad, de modo que logren un impacto positivo en la misma.

En paralelo, se continuó con el programa “Acepta” en igual cantidad de planteles del distrito, dirigido a la prevención del uso de alcohol y drogas. Este se orientó tanto a adolescentes como a profesores y padres de familia; finalmente, logró llegar a aproximadamente 45,000 beneficiarios. Además, se entregaron paquetes escolares a más de 30 colegios de los sectores más necesitados del distrito.

En el marco de becas técnicas del convenio con el Instituto Tecnológico Superior (Tecsup), hasta la fecha, se ha beneficiado a más de 20 de egresados y alumnos, los cuales han recibido becas de estudio al 90% para cursar carreras técnicas de 3 años en esta reconocida institución. A lo largo de 2017, los 3 alumnos con mejores resultados en el concurso de selección realizado en las instalaciones de Refinería La Pampilla ingresaron becados entre aproximadamente un centenar de postulantes provenientes de colegios de Ventanilla.

En el ámbito del cuidado y promoción de la salud, debemos destacar las actividades llevadas a cabo en el marco de la alianza estratégica de la Fundación Repsol y Repsol Perú con el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (PMA) para continuar combatiendo la anemia en niños menores de 5 años del distrito de Ventanilla (Lima) durante el período 2016-2020, tras el éxito alcanzado con el programa desarrollado en la primera etapa (2011-2015), en el que se logró reducir la anemia en 23 puntos porcentuales. La alianza contempla beneficiar a 10,400 personas en el período 2016-2020, enfocándose en tres ejes: niños menores de 5 años, adolescentes y mujeres emprendedoras. Asimismo, se realizó la Campaña de Despistaje de Cáncer de Mama y Cuello Uterino en coordinación con la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer. Gracias a esta iniciativa, más de 3,000 mujeres del distrito fueron atendidas.

Entre los programas de promoción del cuidado del entorno, destacó el Programa de Sensibilización Ambiental Perú “Te quiero verde”, que se llevó a cabo en más de 20 centros educativos de Ventanilla y tuvo cerca de 4,000 beneficiarios entre alumnos y profesores. También, se continuó con las campañas de limpieza de playas en Ventanilla, que contaron con la participación de voluntarios de la zona, que –adicionalmente– recibieron charlas educativas sobre protección ambiental.

6. RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera

La Gerencia Económico-Financiera es responsable de la elaboración y revisión de la información financiera. La empresa encargada de realizar la auditoría externa es Beltrán, Gris y Asociados S.C.R.L. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu), que –durante el período 2017– no planteó ninguna opinión negativa ni con salvedad acerca de los estados financieros de Refinería La Pampilla o de las personas sobre las que esta ejerce control. Cabe precisar que los responsables de la elaboración y de la revisión de la información financiera no han cambiado con respecto al ejercicio anterior.

Se adjunta, a continuación, un extracto de los estados financieros individual y consolidado de Refinería La Pampilla. Dichos estados fueron auditados por Beltrán, Gris y Asociados (miembros de Deloitte Touche Tohmatsu), que nuevamente emitieron una opinión sin salvedades. Los estados financieros completos se encuentran a disposición de los accionistas en el soporte electrónico adjunto.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	Notas	2017 USD000	2016 USD000		Notas	2017 USD000	2016 USD000
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	18,541	51,013	Obligaciones financieras	14	329,149	175,043
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	293,059	151,973	Cuentas por pagar comerciales	15	308,904	251,282
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	6	-	128	Otros pasivos	16	58,387	47,738
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	87,097	55,822	Provisiones	17	-	-
Inventarios, neto	9	386,101	298,602	Pasivos por beneficios a los empleados	18	13,226	6,154
Activos por impuesto a las ganancias	30 (f)	10,472	30,616				
Otros activos	10	1,388	1,483	Total pasivos corrientes		709,666	480,217
Total activos corrientes		796,658	589,637				
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en subsidiarias	11	80,611	80,611	Obligaciones financieras	14	533,369	479,728
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	5,724	871	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	31	65,077	58,149
Propiedades, planta y equipo, neto	12	1,029,933	880,617	Otros pasivos	16	7	155
Activos intangibles, neto	13	4,007	3,350	Provisiones	17	2,153	2,602
Otros activos	10	8,658	1	Pasivos por beneficios a los empleados	18	381	271
Total activos no corrientes		1,128,933	965,450	Total pasivos no corrientes		600,987	540,905
				Total pasivos		1,310,653	1,021,122
TOTAL		1,925,591	1,555,087	PATRIMONIO			
				Capital social emitido	19	533,002	827,167
				Capital adicional	20	-	(409,287)
				Reserva legal	21	963	41,347
				Resultados acumulados	22	80,973	74,738
				Total patrimonio		614,938	533,965
				TOTAL		1,925,591	1,555,087

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>	<u>2016</u> <u>USD000</u>
Ingresos de operación:			
Ventas netas de bienes		3,580,421	2,527,495
Prestación de servicios		<u>30,208</u>	<u>22,061</u>
Total ingresos de operación	23	3,610,629	2,549,556
Costo de ventas	24	<u>(3,355,707)</u>	<u>(2,341,747)</u>
Ganancia bruta		254,922	207,809
Gastos de ventas	25	(94,803)	(85,282)
Gastos generales y administrativos	26	(31,456)	(26,971)
Otros ingresos	28	335	3,240
Otros gastos	28	<u>(1,858)</u>	<u>(6,320)</u>
Ganancia antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		127,140	92,476
Ingresos financieros	29	14,305	913
Gastos financieros	29	(31,995)	(15,288)
Diferencia de cambio, neta	4	<u>(2,467)</u>	<u>(3,920)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		106,983	74,181
Gasto por impuesto a las ganancias	30	<u>(26,010)</u>	<u>(29,662)</u>
Ganancia neta del año		<u>80,973</u>	<u>44,519</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total otros resultados integrales del año		<u>80,973</u>	<u>44,519</u>
Ganancia básica y diluida por acción común (en dólares estadounidenses)	32	0.023	0.013

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	Capital social emitido	Capital adicional	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
	(Nota 19)	(Nota 20)	(Nota 21)	(Nota 22)	
Saldos al 1 de enero de 2016	321,374	96,506	41,347	30,219	489,446
Capitalización de aportes dinerarios	505,793	(505,793)	-	-	-
Resultado Integral del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	44,519	44,519
Saldos al 31 de diciembre de 2016	827,167	(409,287)	41,347	74,738	533,965
Compensación de pérdida de colocación	-	115,122	(40,384)	(74,738)	-
Reducción de capital	(294,165)	294,165	-	-	-
Resultado Integral del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	80,973	80,973
Saldos al 31 de diciembre de 2017	533,002	-	963	80,973	614,938

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REFINERÍA LA PAMPILLA S.A.A.**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	2017	2016
	USD000	USD000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	3,457,672	2,518,526
Dividendos recibidos (no incluidos en las actividades de inversión)	11,866	-
Otros cobros en efectivo relativos a las actividades operacionales	-	12,930
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(3,417,937)	(2,347,313)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(43,836)	(41,130)
Intereses pagados (no incluidos en la actividad de inversión ni financiación)	(31,995)	(16,998)
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados, neto	2,161	(5,088)
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales	(14,246)	-
	<u>(36,315)</u>	<u>120,927</u>
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto de las actividades operacionales		
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	10	9
Pagos correspondientes a:		
Compra de propiedades, planta y equipo	(202,427)	(179,558)
Compra de intangibles	(1,487)	(1,708)
	<u>(203,904)</u>	<u>(181,257)</u>
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado de las actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de obligaciones financieras	1,990,855	1,269,835
Pagos correspondientes a:		
Amortización o pago de obligaciones financieras	(1,783,108)	(1,177,350)
	<u>207,747</u>	<u>92,485</u>
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento		
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(32,472)	32,155
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	51,013	18,858
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	18,541	51,013

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros separados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016****(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	Notas	2017 USD000	2016 USD000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	23,321	54,574
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	289,949	190,450
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	90,058	58,413
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	7	-	128
Inventarios, neto	9	407,102	314,380
Activo por impuesto a las ganancias	29	18,389	34,659
Otros activos	10	5,030	4,234
		<u>833,849</u>	<u>656,838</u>
Total activos corrientes		<u>833,849</u>	<u>656,838</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros		23	23
Cuentas por cobrar diversas, neto	8	6,179	1,276
Activo por impuestos a las ganancias diferido	30	2,236	1,610
Propiedades, planta y equipo, neto	11	1,114,966	961,507
Activos intangibles, neto	12	87,338	59,216
Plusvalía	13	4,760	4,760
Otros activos	10	8,658	1
		<u>1,224,160</u>	<u>1,028,393</u>
Total activos no corrientes		<u>1,224,160</u>	<u>1,028,393</u>
TOTAL		<u>2,058,009</u>	<u>1,685,231</u>

	Notas	2017 USD000	2016 USD000
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	14	329,470	191,219
Cuentas por pagar comerciales	15	332,105	275,993
Otros pasivos	16	71,496	61,560
Pasivo por beneficios a los empleados	17	16,686	10,326
		<u>749,757</u>	<u>539,098</u>
Total pasivos corrientes			
		<u>749,757</u>	<u>539,098</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	14	533,369	479,728
Otros pasivos	16	69,035	47,738
Pasivos por beneficios a los empleados	17	435	303
Pasivos por impuestos a las ganancias diferido	30	66,230	59,335
		<u>669,069</u>	<u>587,104</u>
Total pasivos no corrientes			
		<u>669,069</u>	<u>587,104</u>
Total pasivos			
		<u>1,418,826</u>	<u>1,126,202</u>
PATRIMONIO:			
Capital social emitido	18	533,002	827,167
Capital adicional	19	-	(409,287)
Reserva legal	20	10,608	50,407
Resultados acumulados	21	95,573	90,742
		<u>639,183</u>	<u>559,029</u>
Total patrimonio			
		<u>639,183</u>	<u>559,029</u>
TOTAL		<u>2,058,009</u>	<u>1,685,231</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	<u>Notas</u>	<u>2017</u> <u>USD000</u>	<u>2016</u> <u>USD000</u>
Ingresos de operación:			
Ventas netas de bienes		3,761,956	2,677,386
Prestación de servicios		<u>9,967</u>	<u>29,586</u>
Total ingresos de operación	22	3,771,923	2,706,972
Costo de ventas	23	<u>(3,429,654)</u>	<u>(2,417,372)</u>
Ganancia bruta		<u>342,269</u>	<u>289,600</u>
Gastos de ventas	24	(154,859)	(141,102)
Gastos generales y administrativos	25	(38,604)	(32,568)
Otros ingresos	27	343	3,408
Otros gastos	27	<u>(2,287)</u>	<u>(6,456)</u>
Total		<u>(195,407)</u>	<u>(176,718)</u>
Ganancia antes de ingresos (gastos) financieros, diferencia de cambio e impuesto a las ganancias		<u>146,862</u>	<u>112,882</u>
Ingresos financieros	28	2,812	2,231
Gastos financieros	28	(36,930)	(19,541)
Diferencia de cambio, neta	4	<u>(3,474)</u>	<u>(3,245)</u>
Total		<u>(37,592)</u>	<u>(20,555)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		109,270	92,327
Gasto por impuestos a las ganancias	29	<u>(29,116)</u>	<u>(33,603)</u>
Ganancia neta del año		<u>80,154</u>	<u>58,724</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del año		<u>80,154</u>	<u>58,724</u>
Ganancia básica y diluida por acción común (en dólares estadounidenses)	32	0.023	0.017

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	Capital social emitido	Capital adicional	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	USD000	USD000	USD000	USD000	USD000
	(Nota 18)	(Nota 19)	(Nota 20)	(Nota 21)	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2016	321,374	96,506	50,407	32,018	500,305
Capitalización de aportes dinerarios	505,793	(505,793)	-	-	-
Resultado del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	58,724	58,724
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	827,167	(409,287)	50,407	90,742	559,029
Compensación de pérdida de colocación	-	115,122	(40,384)	(74,738)	-
Reducción de capital	(294,165)	294,165	-	-	-
Apartado para reserva legal	-	-	585	(585)	-
Resultado del año:					
Ganancia neta del año	-	-	-	80,154	80,154
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	533,002	-	10,608	95,573	639,183

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

REFINERIA LA PAMPILLA S.A.A. Y SUBSIDIARIA**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(En miles de dólares estadounidenses (USD000))**

	2017	2016
	USD000	USD000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	3,660,729	2,632,424
Otras entradas de efectivo relativos a las actividades operacionales	-	13,007
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(3,534,433)	(2,429,973)
Pago a y por cuenta de los empleados	(69,462)	(63,336)
Impuesto a las ganancias (pagados) reembolsados, neto	(5,298)	6,219
Intereses y rendimientos (no incluidos en la actividad de financiamiento)	(30,549)	(14,875)
Otros pagos en efectivo relativos a las actividades operacionales	(14,723)	-
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>6,264</u>	<u>143,466</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Venta de propiedades, planta y equipo	10	132
Pagos correspondientes a:		
Desembolso por obras en curso de propiedades, planta y equipo	(213,887)	(193,189)
Desembolso de activos intangibles	(17,910)	(17,062)
Efectivo y equivalente al efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(231,787)</u>	<u>(210,119)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de obligaciones financieras	1,977,378	1,286,011
Pagos correspondientes a:		
Amortización o pago de obligaciones financieras de corto plazo	(1,783,108)	(1,189,333)
Efectivo y equivalente al efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	<u>194,270</u>	<u>96,678</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(31,253)	30,025
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	54,574	24,549
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	23,321	54,574

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.